

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**“La Andragogía como proceso educativo en la
Escuela de Ciencias de la Comunicación
de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**

Efraín Boanerges García Vásquez

Guatemala, Septiembre de 2013

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**“La Andragogía como proceso educativo en la
Escuela de Ciencias de la Comunicación
de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**

Trabajo de tesis presentado por
Efraín Boanerges García Vásquez

Previo a optar al Título:
Licenciado en Ciencias de la Comunicación

ASESORA
Licda. Miriam Isabel Yucuté Muralles

Guatemala, Septiembre de 2013

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Consejo Directivo

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Brán

Representantes Estudiantiles

Pub. José Jonathan Girón

Pub. Aníbal De León

Representante de Egresados

Lic. Michael González Bártres

Secretaria Administrativa

M.Sc. Claudia Molina

Tribunal Examinador

Licda. Miriam Yucuté, presidente(a)

M.A. César Urizar, revisor(a).

Dra. Lesvia Morales, revisor(a)

M.A. Amanda Ballina, examinador(a).

Lic. Julio Sebastián, examinador(a).

M.A. Fernando Arévalo, suplente.



Escuela de Ciencias de la Comunicación

045-13

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 17 de abril de 2013
Dictamen aprobación 20-13
Comisión de Tesis

Estudiante

Efraín Boanerges García Vásquez

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **García**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.4 del punto 1 del acta 04-2013 de sesión celebrada el 17 de abril de 2013 que literalmente dice:

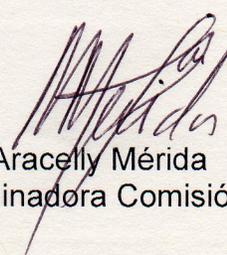
1.4 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Efraín Boanerges García Vásquez, carné 8012363, proyecto de tesis LA ANDRAGOGÍA COMO PROCESO EDUCATIVO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. B) Nombrar como asesor(a) a: Licenciada Miriam Yucuté.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 03 de julio de 2013
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 32-2013

Estudiante
Efraín Boanerges García Vásquez
Carné **8012363**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **García**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: LA ANDRAGOGÍA COMO PROCESO EDUCATIVO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

Licda. Miriam Yucuté, presidente(a).
M.A. César Urizar, revisor(a)
Dra. Lesvia Morales, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor. Adjunto 2 fotocopias del informe final de tesis y respectiva boleta de evaluación.
Larissa
Archivo.
AM/JESCH/Eunice S.



**Autorización informe final de tesis por Terna Revisora
Guatemala, de 2013**

M.A.
Aracelly Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante Efraín Boanerges_ García_

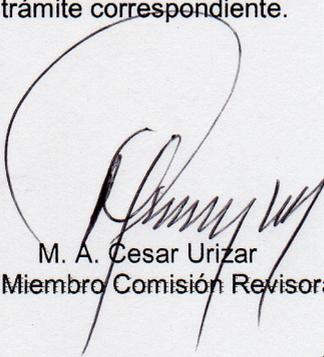
Vásquez_____

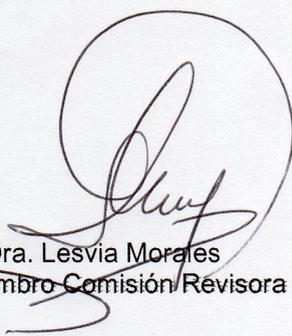
Carné 8012363 . Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es:

 La andragogía como proceso educativo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

“ID Y ENSEÑAD ATODOS”


M. A. Cesar Urizar
Miembro Comisión Revisora


Dra. Lesvia Morales
Miembro Comisión Revisora


Licda. Miriam Yucate Muralles
Presidente Comisión Revisora



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 05 de agosto de 2013
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 47-2013

Estudiante

Efraín Boanerges García Vásquez

Carné **8012363**

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **García**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: LA ANDRAGOGÍA COMO PROCESO EDUCATIVO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, siendo ellos:

Licda. Miriam Yucuté, presidente(a)
M.A. César Urizar, revisor(a).
Dra. Lesvia Morales, revisor(a)
M.A. Amanda Ballina, examinador(a).
Lic. Julio Sebastián, examinador(a).
M.A. Fernando Arévalo, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaría del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Larissa
Archivo
JESCH/AM/IEunice S.



Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 23 de septiembre de 2013
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 48-2013

Estudiante
Efraín Boanerges García Vásquez
Carné **8012363**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **García**:

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título: LA ANDRAGOGÍA COMO PROCESO EDUCATIVO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados dos ejemplares impresos y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; seis ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y diez ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

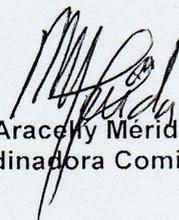
Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC




M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
AM/JESCH/Eunice S.

Para efectos legales, únicamente
el autor es responsable del
contenido de este trabajo.

ACTO DE DICADO A:

A Concepción Vásquez Ríos de García y Efraín Boanerges García Barrientos,
QEPD.

Ejemplos de lucha, superación y entrega, que estarían orgullosos de este logro.

A Julbia Cabrera Esquivel de García

Mi principal motivo.

GRACIAS

El ser humano es agraciado por agradecido.

Visualizar algo lo materializa, creer que uno lo merece y creer que es posible lo hacer realidad. En el camino, independientemente de las dificultades que siempre habrá, estará la mano de alguien que en su preciso momento, es la que necesitamos para apoyarnos, y dar el paso, y continuar.

En este trayecto el apoyo de July, mi esposa es y sigue siendo fundamental, soy por ella y para ella. A Nuestros hijos Emy, Efraín y Oscar, que se preocuparon y ocuparon de alentarme y ayudarme siempre, directa o indirectamente. A mis nietos José, Iris, Efra y Ma. Belén, mi motivo para motivarlos. A Hermana Emilia, mi hermana, ejemplo y fortaleza, como mi sombra, siempre a mi lado. A la familia, que es parte de uno mismo.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Ciencias de la Comunicación, han sido las fuentes de sabiduría conocimientos donde adquirí cuanto pude. A las relaciones personales que se establecieron; a todos mis compañeros, y los más entrañables, Romeo, Bea, Lily y Steph, que a pesar de la diferencia de edad, me hicieron sentir tan joven como ellos.

A mis profesores, de todos ellos aprendí mucho y siempre algo nuevo. A la guía y el apoyo de Licda. Miriam Yucuté para la elaboración de este documento. A la colaboración de M.A. Aracely Mérida y Dra. Lesvia Morales, por ayudarme a definir y encauzar las ideas.

A las autoridades y personal administrativo de la ECC, y a Ud. que su nombre no está, pero sabe que le aprecio y agradezco su ayuda.



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**La Andragogía como proceso educativo en la
Escuela de Ciencias de la Comunicación
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Efraín Boanerges García Vásquez
Carné 8012363**

**ASESORA
Licda. Miriam Isabel Yucuté Muralles**

GUATEMALA, JULIO DE 2013

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	i
Capítulo 1	1
1. Preliminares	1
1.1 Introducción	1
1.2 Título del tema	3
1.3 Antecedentes	3
1.4 Justificación	10
1.5 Descripción y delimitación del Tema	13
1.6 Objetivos	15
1.6.1 General.....	15
1.6.2 Específicos	15
Capítulo 2	16
2. Andragogía – ¿Qué es?	16
2.1. Modelos y paradigmas	17
2.1.1. Modelo Constructivista	17
2.1.2. Paradigma Conductista.	18
2.1.3. Paradigma Cognitivo	19
2.1.4. Paradigma Humanista	19
2.1.5. Modelo de aprendizaje experiencial de Kolb.....	20
2.1.6. Teoría Andragógico-Integradora	22
2.1.7. Paradigma Sociocrítico	22
2.1.8. Paradigma Tecnológico	24
2.1.9. Modelo pedagógico tradicional	26
2.2. Currículum.....	29
2.2.1. Fuentes del Currículum.....	29
2.3. Disciplina	31
2.4. Metodología	32
2.5. Técnicas en andragogía.....	36
2.6. Evaluación en Andragogía.	37
Capítulo 3	39

3. Andragogía – Por qué.....	39
3.1. Consulta.....	39
3.2. Otros factores	49
3.2.1. Factores Fisiológicos.....	49
3.2.2. Factores Psicológicos.....	51
Capítulo 4	52
4. Andragogía – Cómo se realiza.	52
4.1. El facilitador, su compromiso y su actuar.	52
Capítulo 5	54
5. Experiencia Personal.....	54
5.1. Métodos.	57
5.2. Actualidad.	60
5.3. Tecnología.	62
5.4. Evaluación.	64
Conclusiones	67
Recomendaciones:	69
Referencias Bibliográficas.....	70
Referencias de internet – e-Grafía.....	71
Bibliografía Consultada	75
e Grafía Consultada	76
Anexo.....	78

RESUMEN

Andragogía es el término aceptado para definir la educación de adultos, considerada por algunos autores como una ciencia y por otros como una disciplina; engloba diversidad de ideas, procedimientos y metodología sobre la teoría y el ejercicio del aprendizaje para adultos.

La presente monografía es una investigación bibliográfica con sustentación académica respecto de la Andragogía; se describe en qué consiste, su aplicación en la educación superior, y señala la conveniencia de su aplicación como proceso educativo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Se hace además una reseña sobre la experiencia personal del autor, en su recorrido formativo hacia la carrera de Licenciado en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, esto permite comparar dicha experiencia con la teoría andragógica y sus implicaciones.

Para elaborar este trabajo se recurrió a un número de fuentes documentales actuales, vigentes y confiables, relacionadas con el tema, son libros físicos y virtuales, tesis, revistas, manuales, documentos, periódicos y sitios de Internet, de profesionales que han desarrollado estudios y grandes aportes sobre Andragogía.

Palabras Clave: Andragogía, Adulto, Educación para Adultos, Educación Superior.

Capítulo 1

1. Preliminares

1.1 Introducción

El presente trabajo pretende explicar en forma concreta y actualizada el tema de la Andragogía. Fernández (2001), la explica como “la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto”. Así mismo, se define a la andragogía como una ciencia y el arte que como parte de la antropología relacionada con la educación permanente, su práctica se desarrolla en los principios de *participación, horizontalidad y flexibilidad*. (Alcalá 1999, p 18; Fernández 2001; <http://www.tuobra.unam.mx>).

Como proceso educativo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se trató de establecer por medio de esta investigación documental y su análisis, si la andragogía y su metodología, pueden ser empleadas como una herramienta educativa. Además, estimar la necesidad de utilizarla, ya que la andragogía “considera a los estudiantes como constructores de su conocimiento y como poseedores de sus propias habilidades para hacerlo”, según los nuevos paradigmas educativos en educación superior. (Gonzales 2000, <http://cvc.cervantes.es/lengua/mcf/ponencia07.htm>)

Los seres humanos tenemos la inclinación a aprender sobre las cosas que nos rodean, sobre las cosas de la vida, pero el término de educación es utilizado más cuando se habla de la educación formal. Es así como parte de este trabajo relata la experiencia del autor en su proceso educativo para culminar el grado académico de licenciatura y que sirve de contraste en cuanto a metodología educativa tradicional y a la andragógica se refiere.

Se reconocen en forma general tres tipos de educación: la formal, la no-formal y la informal. La *educación formal* se genera en las escuelas, o instituciones destinadas a impartir una educación estructurada y reglamentada. La *educación no-formal* no es ofrecida por un centro de educación como tal y normalmente no conduce a una certificación, se genera con cursos, seminarios, talleres, se ofrece fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria, pero es una educación planificada y estructurada. La *educación informal* se adquiere a lo largo de la vida, no está institucionalizada, es continua y espontánea, se encuentra diseminada aleatoriamente a lo largo de la vida.

(Torres, 2009, <http://edurec.wordpress.com/2009/05/13/tipos-de-educacion-fomal-no-formal-e-informal/>)

En nuestro ciclo vital como personas, la adultez es un desarrollo que conlleva varios niveles desde los 18 hasta los 65 años, en diferentes etapas a nivel orgánico, (mas allá se considera senectud o tercera edad), y, aunque la andragogía pareciera hacer más referencia o que se aplica a adultos mayores, este trabajo se apoya documentalmente en el proceso educativo que diferencia entre adolescentes y adultos. (Muñoz, 2012, <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/jlmc7.html>)

Este tema se ha elegido para que, desde la Escuela de Ciencias de la Comunicación, se tome en cuenta la información planteada, ya que las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y su naturaleza, permitirían hacer más efectivo el proceso de orientación-aprendizaje como lo predica la andragogía en la educación superior.

1.2 Título del tema

La Andragogía como proceso educativo, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala

1.3 Antecedentes

Es sabido que la educación se define como un proceso a través del cual las sociedades transmiten de manera formal a sus miembros, conocimientos, valores, lineamientos, procedimientos y directrices como normas e instrumentos de desempeño, en los diferentes ámbitos de la vida de un individuo a través de las instituciones docentes. “Esto comprende patrones de comportamiento, previamente establecidos por grupos de mayor experiencia y que están supuestos a ser asimilados y puestos en práctica por los estudiantes de generación en generación” (Alcalá, 1999, p 7)

La *Antropogogía* “teoría de la praxis educativa, referida a los sujetos-objetos, los medios y los fines de la construcción y deconstrucción de los aprendizajes de los seres humanos”, su etimología proviene de las raíces griegas: "antropos" que denota en sentido amplio: "ser humano" y "ago" que denota: "conducir"; por lo que en general significa: "la conducción del ser humano" o si se pluraliza: la conducción de la humanidad”

Esta teoría general, se subdivide en las siguientes teorías agógicas:

La *pedagogía* estudia la educación de los niños y las niñas, y puede ser dividida en pedagogía pre operativa (2-5 años) y pedagogía operativa (6 - 12 años). El término pedagogía, está relacionado con el arte o ciencia de enseñar, aunque realmente se llamaba paidogogós al esclavo que llevaba y traía niños a la escuela ("Paidós": niño; "gogía": llevar, conducir).

La *hebegogía* estudia la educación del adolescente, que es período de la educación media con la maduración de procesos cognoscitivos complejos y desde el punto de vista biológico abarca la etapa de la pubertad.

La *andraginecogogía*, estudia la educación de las personas adultas, hombres y mujeres, hasta la madurez, subdividible a su vez en andraginecogogía temprana (entre los 20 y 40 años) y andraginecogogía intermedia (de los 40 a los 65 años).

La *gerontogogía* estudia la educación de adultos mayores o de edad adulta mayor, después de los 65 años de edad. (Rodríguez, 2008, <http://antropogogia.zoomblog.com/archivo/2008/10/28/antropogogia-Teoria-agogica-general.html>);

La *Andragogía* (Andro=Hombre gogía=estudio, guía o conducción), considerada por algunos estudiosos como una ciencia y otros como un arte, es ambas, y se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto, es una práctica cuyo fundamento es la participación en un proceso educativo horizontal. Esta horizontalidad se manifiesta cuando el facilitador y el estudiante tienen características cualitativas similares (adulthood y experiencia), ya que correlaciona características del facilitador del aprendizaje, permitiendo incrementar el razonamiento y juicio del participante adulto, y consigo la autogestión, la calidad de vida, y la creatividad con el propósito de proporcionarle una oportunidad para enriquecer y continuar su autorrealización. (<http://etimologias.dechile.net>)

El participante adulto con sus conocimientos y experiencias anteriores, no hace más que continuar la exploración y/o descubrimiento de sus talentos y capacidades. Por lo que, todo aprendizaje sólo puede efectuarse si hay continuidad y congruencia, tanto a nivel del ser como del hacer, mayormente en esta época de cambios constantes que se imponen. (Adam, 2001, p 4; Hernández, 2011, <http://www.aula20.com/profiles/blogs/andragogia-1>)

En el campo del aprendizaje de adultos, el andragogo debe ser una persona competente, ya que tiene el compromiso de ser, independientemente de transmisor de información, un agente de cambio, un facilitador, un consultor, un organizador de la actividad educativa en la que el actor principal es el adulto participante, sin dejar de considerar que es igualmente un integrante en este proceso de educación continuada. (Yturralde, 1996: de <http://www.yturralde.com>)

Respecto a edad y educación, nada tan grande influye de forma tan determinante en el ser humano como el proceso de envejecimiento. La palabra adulto, etimológicamente proviene de la voz latina *adultus*, que puede interpretarse como "ha crecido", *proceso que sigue a la etapa de la adolescencia*. Puede decirse que es una persona que ha llegado a cierto grado de perfección, de madurez o de experiencia. (Adam & Aker, 1982, p 8-9; Yturralde, 1996: de <http://www.yturralde.com>)

La Andragogía considera que independiente del nivel de desarrollo psíquico y partiendo del nivel de desarrollo cognitivo, el individuo genera una nueva actitud frente al reto educativo. Está plenamente demostrado que no es igual educar a niños y/o adolescentes (pedagogía) que hacer lo mismo con adultos (Andragogía) (Veroes, 2012; <http://edasmerida.blogspot.com>)

Yturralde (2012) expresa: "Andragogía es al adulto, como Pedagogía al niño", en consecuencia, para diseñar los contenidos que han de guiar las praxis de los procesos educativos de unos y otros, es necesario fundamentarlos en los modelos y principios teóricos y prácticos, que conforman las estructuras de ambas ciencias.

Dice Gutiérrez (2011) "Los seres humanos, a diferencia de las restantes especies, pueden vincularse a un proceso educativo a través del cual es muy posible asimilar conductas, actitudes, habilidades y destrezas que se traducen en aptitudes que les permitan interactuar y desenvolverse de manera efectiva en las diferentes etapas de sus vidas".

Las diferentes etapas de niñez, adolescencia y adultez, se relacionan en un complicado proceso de desarrollo biológico, psicológico y social. Debe transitarse para alcanzar la edad adulta, los lapsos de niñez y adolescencia, dos etapas esenciales e imprescindibles, siendo la adultez, el período de mayor duración en la existencia del hombre.

(Gutiérrez, 2011: <http://es.scribd.com/doc/58806068/andragogia-gutierrez>)

Los autores dedicados a estudiar Andragogía aceptan como características del adulto, entre otras, las siguientes: “persona capaz de procrear, de asumir con entereza responsabilidades en torno a ciertos asuntos inherentes a la vida social y de tomar decisiones con plena libertad”. (Guevara, 2010; <http://andragogos.blogspot.com>)

Malcolm Knowles Shepherd, fue tal vez la figura central en la educación de adultos de EE.UU. en la segunda mitad del siglo XX. En la década de 1950 fue Director Ejecutivo de la Asociación de Educación de Adultos de los Estados Unidos de América. Él escribió los primeros relatos más importantes de la educación informal para adultos y la historia de la educación de adultos en los Estados Unidos.

Knowles fue una figura muy influyente en el campo de la educación de adultos. Sus intentos por desarrollar una base conceptual para el distintivo de la educación de adultos y el aprendizaje a través de la noción de andragogía llegaron a ser discutidos ampliamente y en la actualidad se utilizan.

También escribió obras de divulgación sobre la autodirección y el trabajo en grupo, su trabajo fue un factor importante en la reorientación de los educadores de adultos decía "educar a la gente a ayudar a aprender". Es valiosa su contribución intelectual en este ámbito con respecto al desarrollo de las nociones de educación no formal de adultos, la andragogía y la autodirección. (Knowles, 1950, p6.; Robledo, 2010; <http://ambientestecnologicosenlaeducacion.blogspot.com>)

Félix Adam, precursor de la Andragogía en Venezuela, Educador fundador de la Universidad de la Tercera Edad (UTE, 1986), tiene entre sus principales

publicaciones: La educación de adultos y los planes de desarrollo económico y social de Venezuela (1964), Los estudios universitarios supervisados: una experiencia de educación a distancia (1981) y Andragogía y docencia universitaria (1987). Define a la "Andragogía como la ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre en cualquier período de su desarrollo psicológico en función de su vida cultural".

El lograr resultados efectivos requiere de madurez, reflexión, actividad crítica y constructiva, interacción, confrontación de ideas y experiencias, creatividad, comunicación y retroalimentación constante y permanente.

(Serrano y cols.2009; <http://marinerasalamar.over-blog.com/>)

Para Adam la actividad andragógica conduce a que el adulto:

- Aprecie el carácter utilitario que tienen las nuevas experiencias para su vida.
- Transforme las habilidades y destrezas, adquiridas en un momento dado de su experiencia, para extenderlas o aplicarla a nuevas situaciones.
- Utilice convenientemente el proceso lógico y dialéctico del pensamiento.
- Continúe en su proceso de autorrealización, valorando racionalmente sus propias vivencias y posibilidades intrínsecas.
- Integre positivamente al medio socio-cultural en que vive, su acervo cultural, profesional y social.
- Sea consciente de su rol cívico-político y participe responsable en la solución de los problemas nacionales e internacionales.

El proceso educativo concebido para la infancia, la niñez y la adolescencia tradicionalmente se ha encargado de transmitir experiencias de generación en generación, sin tomar en cuenta el rasgo que distingue al hombre del resto de las especies animales: su educabilidad. (Gonzales y cols. 2010; <http://www.slideshare.net/gjea/l-a-a-n-d-r-a-g-o-g-a-trabajo-eq#>. Villarini, 2006; <http://www.monografias.com/trabajos37/pedagogia-andragogia/pedagogia-andragogia.shtml>).

La Andragogía “Proporciona la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador; lo anterior, conjuntamente con un ambiente de aprendizaje adecuado, determinan lo que podría llamarse una buena praxis andragógica” (Ortiz, 2011, p12)

Influenciada por la educación popular y la comunicación alternativa, las instituciones de educación formal vieron en la mediación pedagógica el vehículo idóneo para aplicar los nuevos paradigmas que demandaban más participación y protagonismo de los educandos, mayor interés en quien aprende y no tanto en quien enseña. Centrar el enfoque del acto educativo en el aprendizaje y, especialmente, desarrollar las capacidades o competencias, para gestar el mejoramiento de las condiciones de vida. (Abaunza y Mendoza s.f.; <http://biblioteca.clacso.edu.ar>)

Lo que se busca es que los proyectos educativos de nivel superior, resuelvan la problemática de ofrecer una educación que sea pertinente y enfocada a resolver los problemas de las personas. En la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en donde se considera que los estudiantes son en su mayoría adultos, la metodología andragógica sería un invaluable recurso educativo, ya que de manera formal u oficialmente esta metodología no está implementada.

Es importante que los educadores se informen y se formen más, sobre lo especial de trabajar con personas adultas, desde la perspectiva andragógica, este nuevo modelo es identificado en algunos casos como educación para la vida, que es parte de la propuesta que ofrece la andragogía y para efectos del presente trabajo, interesa mucho su metodología, ya que proporciona el camino correcto de educar personas adultas.

Finalmente se puede afirmar que si bien la educación básica con jóvenes y adultos se ha desarrollado desde hace varios años en Guatemala y la región; fue hasta finales del siglo pasado y al inicio del nuevo milenio, que se han replanteado los esquemas y paradigmas pedagógicos que hasta ese momento se han utilizado, pero en la educación superior no ha habido mayores cambios. Los estudios y artículos coinciden en señalar que esta ola o tendencia se basa en proponer una educación más útil a la vida del adulto, y de forma especial cuando se habla de educación superior o educación universitaria.

1.4 Justificación

La importancia de la andragogía radica en que, en gran medida, se educa a los adultos con métodos pedagógicos, lo que no responde muchas veces a sus necesidades e inquietudes.

Una observación de De Corte indica que numerosos programas se basan en el esquema del aprendizaje tradicional que pretende únicamente medir el rendimiento objetivo tras una tarea aprendida, básicamente es provocar el estímulo a través de un proceso y esperar una respuesta, tipo laboratorio.

Por otro lado Van der Waals dice que la educación de adultos, principalmente en el nivel superior debe ser un desarrollo ante la necesidad de un cambio, en donde el educando toma conciencia de sus necesidades basado en la relación con el contexto que lo rodea, dirigido normalmente a alcanzar un bienestar social. Esto se conoce desde más de siglo y medio, sin embargo su redescubrimiento se hace de nuevo casualmente debido a que la pedagogía social del siglo XX, se mantuvo apartada de la pedagogía escolar.

La formación, intencional o no intencional cambia el modo de pensar y los sentimientos, ya que son procesos que influyen, causan desarrollo y hacen que los adultos elaboren y transformen su entorno, esta intención orientadora provoca cambios cualitativos en la vida de las personas. (Leirman, 1995, p. 26)

Dice Daniel Prieto (1988) "un perfil profesional es una síntesis de lo que los estudiantes serán capaces de hacer al final de la carrera" y considera que "un Perfil Profesional surge de la necesidad social existente y este debe satisfacer dicha necesidad".

Por lo tanto es preciso detallar la forma en que realiza el diseño del perfil. Tarea importante que conlleva mucha seriedad y tiempo ya que se está moldeando el futuro del profesional. Según Prieto para establecer un perfil, primero debe definirse hacia donde se dirige la acción del establecimiento según sus necesidades, y así será el perfil profesional buscado. (Prieto, 1988, p.10)

La propuesta de un diálogo en el que los participantes asumen alternativamente los papeles de educando y educador, es un método que muestra buenos ejemplos de su efectividad en programas de alfabetización; sin embargo en la educación superior o educación universitaria es más difícil la realización de este método, por la complejidad de contenidos y la especialización que de estos conlleva para el educador, sin embargo lo importante es evitar a toda costa el concepto de educación bancaria. (Leirman, 1995, p. 30)

El modelo Andragógico, afirma que se debe situar al participante dentro de un campo específico del proceso de orientación-aprendizaje, guiar el aprendizaje de los estudiantes adultos, precisar cómo éste debe aprender.

Este recorrido documental sobre andragogía tiene como objetivo ofrecer un resumen con información actual y de utilidad, que en la actualidad no se aborda o no se ha profundizado, estimando que es necesario que las actuales y las nuevas generaciones de profesores lo consideren como herramienta en los procesos de orientación-aprendizaje, recoge además, una experiencia personal que refiere algunos de los obstáculos que se afrontó en este recorrido por la educación superior.

Lo que se pretende finalmente es que la formación, vista desde la andragogía, sea un proceso dirigido por facilitadores que permitan la participación de los educandos, eso provoca una influencia compartida muy aconsejable en la práctica, siempre y cuando se cuente con los conocimientos y la voluntad necesarios para llevarlo a cabo.

Hay en circulación una vasta cantidad de modelos y clasificaciones sobre educación y andragogía, y se pretendió aclarar algunos de estos conceptos y sus relaciones en base a la bibliografía, enunciando la teoría o teorías, sin pretender presentar necesariamente, un esquema propio sobre la formación o educación para adultos.

Un sistema abierto es una alternativa que se caracteriza fundamentalmente por la entrada, el proceso y la salida continuos, en los cuales siempre se produce una retroalimentación del y hacia el exterior, retroalimentación que puede ser positiva o negativa, y esto tiene como consecuencia un equilibrio, propio del proceso de comunicación, que es algo se debe plantear en la educación superior o universitaria.

1.5 Descripción y delimitación del Tema

El término adulto, viene del latín “adultus”, que en latín significa que ha concluido ya su proceso de crianza. (<http://etimologias.dechile.net>)

A nivel pedagógico, la diferencia más evidente entre la persona adulta y el menor de edad está en el hecho de que la principal función social de los menores, es la asistencia a la escuela, mientras que el adulto está sujeto a otras funciones y actividades.

El perfil del adulto incluye su madurez biológica, psicológica, emocional, sociológica y educativa, éste ha culminado su adolescencia y se considera más responsable, asume sus deberes y derechos de ciudadano, es capaz de actuar con autonomía, su capacidad creativa es más aguda, es más selectivo y organizado en su aprendizaje, más exigente en materia de comprensión y conocimiento, con mayor apertura a cualquier posibilidad de cambio. (Yucuté M. y cols. s.f., p. 53) (Anexo)

Este trabajo se basa en los aspectos de la teoría de la andragogía, tomando en cuenta principalmente los modelos educativos que tratan e inciden en la educación de adultos en el nivel superior, por lo que se describe los siguientes modelos y paradigmas que se consideran de gran relevancia en el tema como el Modelo Constructivista, el Paradigma Conductista, el Paradigma Cognitivo, el Paradigma Humanista, el Modelo de Aprendizaje de Kolb, la Teoría Andragógica-Integradora, el Paradigma Sociocrítico, el Paradigma Tecnológico y el Modelo Pedagógico Tradicional.

Se enfocó en encontrar en la información actual, la incidencia e importancia de una metodología andragógica en el proceso educativo en la educación universitaria o superior, particularmente Escuela de Ciencias de la Comunicación; considerando que esto puede ser de ayuda en el proceso educativo para la culminación con éxito de la carrera de los estudiantes en educación superior, tanto en las áreas técnicas como en el grado de licenciatura.

Se pretendió determinar si el estudiante universitario, específicamente el estudiante de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, reconociendo a éste, en general como adulto, y que encaminado a obtener un grado académico superior, puede encontrar escollos o dificultades por la metodología educativa actual, para concluir su carrera.

La metodología andragógica, cuyos métodos son abiertos, participativos y permiten experiencias innovadoras y propositivas, puede ser de utilidad en el proceso educativo universitario, para lo cual se procedió a comparar algunos aspectos metodológicos de la andragogía con la vivencia personal del autor en su formación académica previa a obtener la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que se desarrolló entre los años de 2008 y 2012, considerando que los métodos de enseñanza tradicionales son rígidos e inflexibles,

1.6 Objetivos

1.6.1 General

Abordar el tema de la andragogía como un modelo educativo propuesto para la educación universitaria, a través de una monografía.

1.6.2 Específicos

Describir el tema La Andragogía como proceso educativo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la importancia y utilidad de una metodología andragógica.

Describir la metodología andragógica como una herramienta necesaria para la educación superior, desde la visión de distintas posturas técnico metodológicas.

Exponer la experiencia de un estudiante adulto, mayor de 50 años, en su proceso de educativo (formativo) hacia la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Capítulo 2

"Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción." Paulo Freire

2. Andragogía – ¿Qué es?

Con las definiciones de autores reconocidos en este tema, y que se han citado en este trabajo, podemos interpretar la andragogía como la disciplina y la práctica educativa que se ejerce al instruir a educandos adultos. La vaguedad e imprecisión de esta definición estriba en determinar a qué adultos se refiere, ya que en el contexto humano el término tiene connotaciones asociadas a aspectos fisiológicos, psicológicos, sociales, legales, etc.

Sin embargo se toma el concepto de adulto del perfil que lo describe como un individuo con madurez biológica, psicológica, emocional, sociológica y educativa, que ha culminado su adolescencia y se considera más responsable, asume sus deberes y derechos de ciudadano, capaz de actuar con autonomía, su capacidad creativa es más aguda, es más selectivo y organizado en su aprendizaje, más exigente en materia de comprensión y conocimiento, con mayor apertura a cualquier posibilidad de cambio. (Yucuté M. y cols. s.f. p25)

La andragogía y su importancia en la educación superior, tienen mejor sentido cuando buscamos en algunos modelos, paradigmas, conceptos, metodologías, y aspectos del aprendizaje los diferentes enfoques educativos que son su fundamento, ya que permiten ver el aporte que estos dan para sustentar esta correspondencia.

2.1. Modelos y paradigmas

En materia de andragogía, uno de los aportes más significativos para las Ciencias de la Educación, lo realizó el Dr. Félix Adam en 1971 cuando presentó a consideración de la UNESCO su obra máxima “Andragogía: Ciencia de la Educación de Adultos”, sustentado en su Modelo Andragógico. (Yturralde, 1996: <http://www.yturralde.com>)

Un “Modelo Educativo, es el conjunto de lineamientos generales orientadores del accionar educativo, y se expresa en las funciones de: docencia, investigación y vinculación con la colectividad, esto es válido para todos los niveles educativos incluyendo la educación superior”. (UTE 2008, p 15)

Debemos comprender entonces que un modelo educativo deberá potenciar las capacidades de cada ser humano de manera individual, pero, a la vez, deberá permitir la unión de todas estas capacidades individuales como una sola fuerza. Es decir que es un enfoque educativo centrado en el aprendizaje que se caracteriza porque incorpora un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos de los contenidos curriculares y a aprender a aprender, lo que propone la actividad autónoma del alumno. Corresponde a la educación superior desarrollar capacidades integrales, necesarias para afrontar la complejidad de las nuevas realidades. (Gutiérrez, 2003, p 4; UTE, 2008, p 11)

2.1.1. Modelo Constructivista

El Modelo Constructivista es el enfoque psicológico que plantea que el eje central del aprendizaje humano es la construcción de los conocimientos por el propio sujeto. El aprendizaje constituye una actividad procesadora y organizadora compleja en que el sujeto elabora sus nuevos conocimientos a partir de revisiones, transformaciones y reestructuraciones de los anteriores conocimientos aprendidos.

Tomando en cuenta que el constructivismo toma como fuentes *la Epistemología*, conocimiento científico, para la cual las teorías están en perpetua revisión y reconstrucción; *la Psicología genética de Piaget*, cuyo objetivo fue el de un programa relativo a descubrir las condiciones de constitución y validación del conocimiento y en particular, del conocimiento científico; *la Teoría de Asimilación Cognitiva* de Ausubel: relacionada con el desarrollo de procesos de aprendizaje del docente, donde debe tenerse presente los conocimientos previos pertinentes que posee el alumno para iniciar el proceso de aprendizaje.

La Teoría Sociocultural de Vygotski, quien contribuyo al constructivismo en sostener que “El lenguaje, la percepción y la memoria son productos de las funciones psicológicas superiores y es *producto del desarrollo cultural de la humanidad*, mismas que al ser internalizadas pasan a formar parte de los procesos cognitivos del sujeto” (Breña, 2006, <http://www.conocimientosweb.net>)

El presente trabajo estima al modelo constructivista como una sólida base epistemológica en el proceso andragógico, sin dejar de considerar el aporte de otros modelos y paradigmas que permiten apoyar y sustentar esta disciplina.

2.1.2. Paradigma Conductista.

El Paradigma conductista surge en la década de 1930 y es el que mayor vigencia ha mantenido a lo largo del tiempo. Tiene una larga tradición de estudio e intervención y es uno de los que más proyecciones de aplicación ha logrado en el ámbito educativo. Su característica es su interés en hacer de la psicología una ciencia rigurosa, para lo cual desarrolla una gran cantidad de investigación básica de carácter experimental en laboratorio. Entre otras sus propuestas se concentran en el análisis conductual aplicado a la educación, lo cual es de gran utilidad en el proceso de educación en andragogía. (Gutiérrez, 2003, p11)

2.1.3. Paradigma Cognitivo

El Paradigma Cognitivo o Cognoscitivo resulta de la falta o insuficiencia de explicaciones del conductismo, como da lugar a otros enfoques y perspectivas dentro de la Psicología, es aplicable en andragogía. Estas corrientes alternativas o divergentes se caracterizan por destacar los aspectos cognitivos de la conducta.

Es lo cognitivo, precisamente, lo que distingue las conductas psicológicas de las conductas fisiológicas, cabe mencionar las aportaciones de la gramática generativa de Chomsky, que busca explicar un proceso cognitivo complejo como el lenguaje mediante un sistema de reglas internas.

El paradigma cognitivo le da importancia al estudio de las representaciones mentales en su descripción y explicación, así como el papel que desempeñan en la producción de la conducta humana. Se emplea la inferencia como recurso básico, trata del estudio de procesos no observables de manera directa. Por lo tanto, estiman necesario la observación del sujeto y la realización de análisis deductivos en la investigación experimental, para lograr descripciones y explicaciones detalladas. (Gutiérrez, 2003, p 19)

2.1.4. Paradigma Humanista

El Paradigma humanista aparece como una posición conciliadora entre dos de los paradigmas predominantes en los Estados Unidos en la década de los cincuenta: el conductismo y el psicoanálisis, para muchos autores no constituye en realidad un paradigma, ya que no ha logrado consolidar sus principios y marcos de referencia interpretativos.

El humanismo es una corriente de gran relevancia en el ámbito educativo ya que ha señalado la importancia de la dimensión socioafectiva de los individuos, de las relaciones interpersonales y de los valores en los escenarios educativos, como factores determinantes o muy influyentes en el aprendizaje de los estudiantes.

La incorporación del humanismo aparece como resultado de las protestas por la excesiva deshumanización y la falta de consideración a las características particulares de los estudiantes, situaciones que no permitían el desarrollo total de las capacidades de los jóvenes y provocaban fallas en el trabajo académico.

Aunque se considera que para comprender al individuo es importante ubicarlo en su contexto, en realidad la mayor parte de los autores enfatizan las variables personales.

Como en andragogía, para los humanistas, la educación debe ayudar a los alumnos a que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. La educación humanista se basa en la idea de que todos los estudiantes son diferentes y debe ayudarlos a ser más como ellos mismos y menos como los demás. Si el logro máximo de la educación es la autorrealización de los estudiantes en todas las facetas de su personalidad, eso es lo que la andragogía persigue. (Gutiérrez, 2003, p 33)

2.1.5. Modelo de aprendizaje experiencial de Kolb

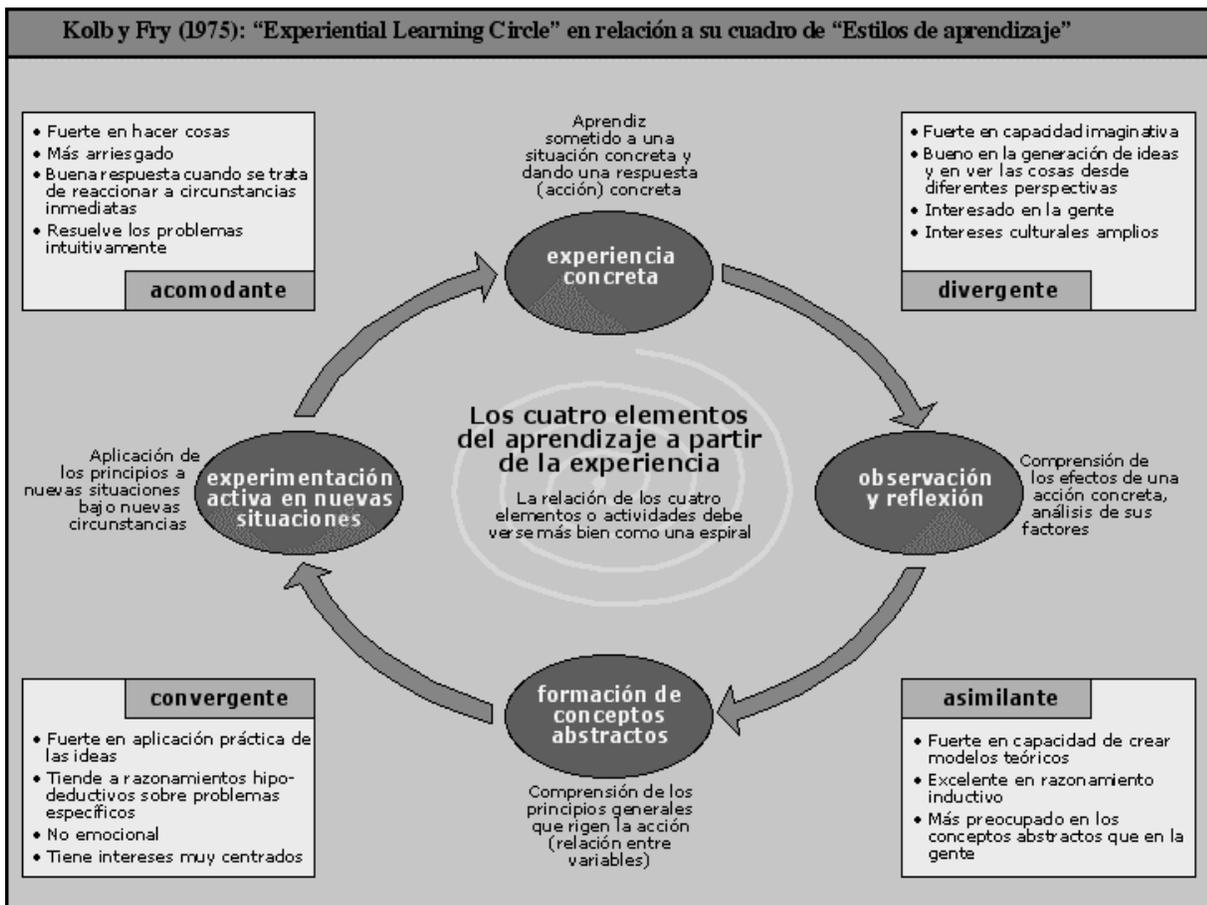
El modelo de aprendizaje experiencial de Kolb, relaciona los estilos de aprendizaje con los procesos de actividad cognitiva desarrollada en una experiencia concreta; se crea conocimiento a través de la transformación provocada por la experiencia. Kolb propone un modelo estructural del aprendizaje bajo la forma de un ciclo de aprendizaje experiencial compuesto por cuatro etapas:

- Experiencia concreta: (ejemplo: explicación de un procedimiento y su ejecución)
- Observación reflexiva: (ejemplo: comprensión de los efectos de una acción concreta y análisis de sus factores)
- Conceptualización abstracta: (ejemplo: Creador de modelos teóricos)
- Experimentación activa: (ejemplo: Aplicación de los principios a nuevas situaciones bajo nuevas circunstancias. Ensayo y error)

Estas cuatro etapas (figura 1), son las que conducen a una conceptualización abstracta que será transferida a la situación real. El adulto experimenta constantemente con sus conceptos y los modifica como consecuencia de sus observaciones y experiencias. Kolb considera el aprendizaje como un proceso que permite al ser humano deducir conceptos y principios a partir de su experiencia, para orientar su conducta en situaciones nuevas, y modificar esos conceptos incrementando su eficacia. (González, 2012, p 4 - 5)

Por esta razón, cualesquiera que sean los métodos o técnicas a utilizar, estas deben favorecer que el estudiante adulto se involucre en su experiencia de aprendizaje: es él quien debe observar, probar, analizar, participar en las distintas actividades del proceso para integrar los nuevos conocimientos.

Figura 1



2.1.6. Teoría Andragógico-Integradora

La Teoría Andragógico-Integradora, para la transformación universitaria de Gil Otaiza, (2007), dice que la andragogía “constituye una fuerza renovadora voluntaria y permanente, consciente e inconsciente, que parte de las bases mismas del proceso universitario, van involucrando, integrando y relacionando el todo y las partes, la unidad y la totalidad de los momentos universitarios, hasta alcanzar e impactar los centros de toma de decisiones (el gobierno universitario) y regresa a las bases para realimentar el sistema y así producir los necesarios cambios académicos, administrativos y humanos”.

Es integradora, incluyente, no desecha los viejos esquemas, relaciona lo nuevo y lo clásico, crea una nueva visión universitaria sobre la base de un ser adulto, en un contexto realista, consciente de los tiempos complejos globales. Es un proceso en el cual el facilitador y los participantes puedan decidir la calidad y el grado cuantitativo de su logro, respecto los objetivos trazados. (Gil, 2007, p 10)

2.1.7. Paradigma Sociocrítico

Tiene su fundamento en la teoría crítica, y aunque hay definiciones de teoría crítica que siguen siendo vagas y generales como la de David Macey que ofrece una definición circular, ya que define “crítico” por ser crítico, sin aportar mayor cualificación de lo que signifique ser crítico, se puede resumir a un amplio espectro de teorías que adoptan un punto de vista crítico de la sociedad y de las ciencias humanas, o que pretenden explicar la emergencia de sus objetos de conocimiento.

Esta perspectiva surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas y pretenden superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admite la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa.

Se inicia en Alemania por los años veinte, en el Instituto de Investigaciones Sociales afiliado a la Universidad de Frankfurt y con la agrupación de pensadores alemanes como Max Horkheimer y Fredrich Pollock, entre otros. Adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales y dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

El paradigma crítico introduce la ideología de forma explícita de la auto reflexión crítica de los procesos del conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Sus principios son:

- Conocer y comprender la realidad como praxis
- Unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores)
- Orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre
- Implicar al docente a partir de la auto reflexión.

En este paradigma se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico.

Es como una crítica a la racionalidad instrumental y técnica propuesta por el positivismo y exige la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la humanidad. Fue la escuela de Frankfurt la que desarrolló un concepto de teoría que tenía como objetivo fundamental la emancipación del hombre. A esta concepción de teoría es a la que se refiere el nombre de Teoría Crítica.

A la luz de este paradigma, la teoría crítica genera las siguientes consideraciones sobre lo que se debe ser una teoría educativa:

- La teoría educativa debe rechazar las nociones positivistas de racionalidad, objetividad y verdad.

- La teoría educativa debe admitir la necesidad de utilizar las categorías interpretativas de los docentes.
- La teoría educativa debe ofrecer los medios para distinguir las interpretaciones que están ideológicamente distorsionadas de las que no lo están; y debe proporcionar también alguna orientación acerca de cómo superar los auto entendimientos distorsionados.
- La teoría educativa debe preocuparse de identificar aquellos aspectos del orden social existente que frustran la persecución de fines racionales, y debe poder ofrecer explicaciones teóricas mediante las cuales los enseñaste vean cómo eliminar o superar tales aspectos.
- La teoría educativa es práctica, en el sentido de que la cuestión de su consideración educacional va a quedar determinada por la manera en que se relacione con la práctica.

Para la andragogía, esta propuesta de una teoría crítica de la enseñanza que pretende la búsqueda de una comprensión más consistente de la teoría y la práctica educativas, considera al facilitador como investigador dentro de una concepción crítica de la racionalidad, además del proceso de toma de decisiones centrado en la capacidad crítica, que debe trasladar al estudiante. (Farnos, 2010. <http://juandomingofarnos.wordpress.com/2010/04/07/paradigmas-en-la-investigacion-educativa>; Boza, M. 2011. *El Paradigma Socio-Crítico*, http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico_19.html)

2.1.8. Paradigma Tecnológico

Uno de los atributos de nuestra época es el cambio constante, especialmente en el campo de la tecnología, donde el rápido proceso de los avances tecnológicos ha dado lugar a la aparición de las llamadas Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) que imponen, a su vez, un nuevo paradigma tecnológico simbolizado por Internet y caracterizado como impactante en términos de su alcance social, económico, cultural y educativo.

Este surgimiento de una sociedad en red, según Manuel Castells, ha marcado el fin de una era y el comienzo de otra: la Era de la Información. Esta nueva era tiene sus cimientos en hechos históricos y sociales anteriores como el paso de la referencia oral, a la Escritura, a la aparición de la Imprenta y la Revolución Industrial. Esta revolución tecnológica se caracteriza por su capacidad de penetración en todos los ámbitos de la actividad humana y por el procesamiento del conocimiento, de la información y la comunicación.

Siguiendo a Manuel Castells (1996 y 1999), entendemos la globalización como el proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala mundial, de tal forma que las decisiones y actividades en cualquier lugar tienen repercusiones significativas en lugares muy distantes y de manera simultánea, reduciendo principalmente las distancias económicas, sociales y culturales en lo que denominamos un marco de tiempo atemporal.

Aunque estas nuevas actividades ya son una realidad, no todos tienen acceso a ella, y es aquí donde podemos discutir el binomio información = poder, sin olvidar que en la actualidad, lo que la sociedad y los individuos que forman parte de ella necesitan, es sobrevivir al constante surgimiento de estas tecnologías de la información, principalmente en educación, y es a partir del aprovechamiento de las nuevas tecnologías como se pueden generar nuevos ambientes de aprendizaje, flexibilizando los sistemas vigentes de enseñanza, para otorgar a los estudiantes la posibilidad acceder a la adquisición de un conocimiento acorde con las dinámicas de la contemporaneidad, y la metodología andragógica es categórica en que estos nuevos recursos sean implementados. (Ministerio de Educación Argentina, (2004). *El Nuevo Paradigma Tecnológico*, <http://portal.educ.ar/debates/eid/docentes hoy/ otras-publicaciones/el-nuevo-paradigma-tecnologico.php>; Barbé, C. (s/f). *El nuevo paradigma tecnológico en la educación*, <http://cristinabarbe.idoneos.Com /index.php/166037>)

2.1.9. Modelo pedagógico tradicional

El modelo pedagógico tradicional es el método en el que se hace énfasis en la “formación del carácter” de los estudiantes, moldear por medio de la voluntad la virtud y el rigor de la disciplina, el ideal del humanismo y la ética, que viene de la tradición metafísica – religiosa del medioevo. El niño adquiere la “herencia cultural de la sociedad”, por medio de la autoridad representada por el maestro. Se hace esta referencia dado que muchos docentes en la educación superior continúan este sistema de enseñanza.

El módulo presentado a los maestros de educación primaria por el Ministerio de Educación de Guatemala, *Fundamentos del Currículo*, tiene la intención de profundizar los elementos que sustentan el Curriculum Nacional Base CNB, y se hace notar que en la actualidad hay un rompimiento con los paradigmas anteriores de la educación tradicional. Se hace la observación sobre que los Retos de la Transformación Curricular, se deben sustentar en la realidad de nuestro país que es contradictoria y requiere que se creen las condiciones que permitan la participación y el compromiso de todos los sectores, especialmente de aquellos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El propósito es buscar un cambio *profundo* en el proceso de aprendizaje, que debe ser válido para todos los niveles educativos, por ende en la educación superior, fundamentado en una nueva concepción educativa, refiere algunos momentos que son importantes hacer ver en cuanto a los cambios propuestos;

¿Recuerda su época como estudiante?

¿Cuántas veces se frustró al memorizar datos que después no lograba recordar y que nunca volvió a utilizar?

¿Qué decir sobre el temor a exámenes o a la actitud intransigente de su maestro (a)?

¿Acaso vivió usted la época en que “las letras con golpes entran”?

Aunque algunas de estas prácticas se erradicaron, otras persisten dentro de un sistema educativo tradicional que incluye la educación superior, en el que se antepone la memorización de conocimientos a la *formación del ser humano*. Dicho proceso, centrado en la enseñanza, forma parte del “viejo paradigma educativo”. (CNB, 2005, p. 9,10)

Viejo paradigma educativo

Memorístico y atomizado
Centrado en la enseñanza
Despersonalizado
Descontextualizado
Alejado de la realidad

Nuevo paradigma educativo

Relevante e integrador
Centrado en la persona y su aprendizaje
Fortalece la participación y la ciudadanía
Contextualizado
Pertinente

El modelo Tradicional se caracteriza por ser academista, verbalista, repetitivo y predomina el autoritarismo dictatorial que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina a unos estudiantes que son básicamente receptores. La misión del maestro es enseñar, fijar normas, vigilar, controlar, evaluar, señalar tareas y obligaciones a los alumnos. Dentro de este modelo, el repaso como repetición exacta y minuciosa de lo que el maestro acaba de decir tiene un papel fundamental.

(Breña, 2006 <http://www.conocimientosweb.net/portal/article1649.html>)

De tal forma que el modelo andragógico se basa en *instrumentos* que proponen y ponen al alcance el conocimiento formativo, no solo informativo, considera fundamentales la experiencia y los modelos de aprendizaje. Así que los instrumentos que se utilicen deberían caracterizarse por poder informar sobre el estado actual de los conocimientos y proyectarse hacia el futuro, debe poder escuchar la experiencia del alumno o ser flexible; que se adecúe a las exigencias y conocimientos del alumno como ser individual; que sea un medio de comunicación de la información y no solo de transmisión de la información.

La propuesta es que la relación entre docente y alumno adulto y en el grupo de la clase deberá ser: *dialéctica*, el docente debe ser consciente de que el alumno

adulto es portador de saber, su rol es guiar, escuchar y sugerir; *social*, el docente interacciona con el adulto y guía la formación en grupo para que todos los alumnos tengan la posibilidad de compartir su propio saber; *lúdica*: el curso formativo, a menudo, es un añadido al trabajo cotidiano. No se puede pretender enseñar cuando se requiere un esfuerzo de atención y energía demasiado grande. Por ello, la formación instruye divirtiendo ya que está comprobado que en un clima ameno y distendido se favorece el aprendizaje.

Puntualizando, algunos elementos para la práctica andragógica, señalados como relevantes por algunos autores, están las presentadas en la figura 2.

(Arias, 2011; http://andragogiaoantropogogia.blogspot.com/2011/06/andragogia-y-pedagogia_23.html)

Figura 2

Elementos del Proceso Educativo en los Modelos Pedagógico y Andragógico		
Elemento considerado	Modelo	
	Pedagógico	Andragógico
Clima	Tenso, de poca confianza. Formal, frío, distante. Orientado por la autoridad. Competitivo, juzgativo	Relajado, confiable. Mutuamente respetuoso. Informal, cálido. Colaborativo, apoyador
Planificación, Diagnóstico de Necesidades y Fijación de Objetivos	Básicamente por el Docente (Profesor)	Por mutua estructuración, valoración y negociación entre educandos y facilitador
Diseño de Planes de Aprendizaje	Planes de contenido del profesor. Unidades didácticas del curso. Secuencia lógica	Contratos de Aprendizaje. Proyectos de aprendizaje. Secuenciados por Disposición
Actividades de Aprendizaje	Técnicas de transmisión. Lecturas asignadas	Contratos de Aprendizaje. Proyectos de Investigación. Técnicas de Experiencias
Evaluación	Por el profesor. Referidas a normas en una curva. Con notas	Por evidencia reunida por el educando. Validada por sus compañeros, facilitadores y expertos. Referida a criterio

Fuente: Arias (2011). Adaptación de Knowles, M. (1980). La Práctica Moderna de la Educación de Adultos. Traducción de Marcos Faudéz. Chicago. U.S.A., reseñado por Alcalá, A. (S/F)

2.2. Curriculum

Los aspectos a considerar en un currículo educativo son todas las intenciones, lineamientos teóricos, los componentes básicos y objetivos que se toman con la finalidad de alcanzar las metas de aprendizaje del estudiante que la misión de una institución busca. Los elementos básicos del currículo responden a las preguntas, qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar qué, y cómo y cuándo evaluar. Actualmente se utiliza el concepto de malla curricular, por los nexos que las diferentes áreas y materias llegan a tener. (López, 2008, p 3 UNED, 2004 p 12)

Se denomina fuentes del currículo a las áreas de la realidad social, educativa y de las disciplinas que proveen los componentes necesarios y apropiados para diseñar y desarrollar el currículo de un determinado nivel, modalidad o trayecto formativo. Se refiere a las demandas sociales y culturales acerca del sistema educativo, a los contenidos de conocimientos, procedimientos, actitudes que contribuyen al proceso de socialización de los alumnos

2.2.1. Fuentes del Curriculum

Haciendo un análisis encaminado al modelo andragógico, el currículo académico reconoce la existencia de fuentes que se valoran como las más significativas por brindarnos desde su particularidad y procedencia los elementos concretos y complementarios para realizar una correcta fundamentación, estas fuentes son:

- a) **Sociocultural:** Basado en las demandas socioculturales acerca del sistema educativo, a los contenidos de conocimientos, procedimientos, actitudes que contribuyen al proceso de socialización de los alumnos, a la asimilación de los saberes sociales y del patrimonio cultural de la sociedad. El currículo ha de recoger la finalidad y funciones sociales de la educación, intentando asegurar que los alumnos lleguen a ser miembros activos y responsables de la sociedad a la que pertenecen
- b) **Psicológica:** Aportan la información sobre los factores y procesos que intervienen en el crecimiento personal del alumno, como finalidad última de la

educación. Esta fuente reconoce la importancia que para la educación tiene las características psicológicas concretas de los estudiantes, a fin de diseñar con un mejor fundamento una propuesta curricular, nos proporciona información respecto a la fase evolutiva en la que se encuentran los estudiantes y sus posibilidades de aprendizaje, pudiendo conocer de antemano aquello que los educandos son capaces de hacer y aprender en una determinada etapa o ciclo de la vida. Esto posibilita articular de la mejor manera el currículo a esas capacidades y posibilidades. También, el conocimiento de cómo aprenden los educandos ayuda a fundamentar las estrategias de intervención que se tienen que desarrollar para poder generar procesos de aprendizaje.

c) Político-normativo Esta fuente constituye en un referente esencial no sólo para comprender el estado actual de la fundamentación teórico-metodológica del modelo andragógico sus procesos de intervención, sino también, el considerarlo como un campo público de la política social, como un espacio de interacción decisivo que permite reglamentar la relación entre la sociedad y el estado, implica establecer un compromiso con el futuro, debiendo ubicarnos en un marco político-jurídico que lo sostiene y favorece.

d) Epistemológico-profesional Esta fuente es la que se origina de las disciplinas científicas y contribuye a la búsqueda de su estructura interna, su constructo y su concepción Tiene su base en los conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares. La metodología, estructura interna y estado actual de conocimientos en las distintas disciplinas científicas, así como las relaciones interdisciplinarias entre estas. Realizan también una aportación decisiva a la configuración y contenidos del currículo ya que nos permitirá separar los conocimientos esenciales de los secundarios.

La andragogía se ha fundamentado y trabajado en tres grandes campos: como disciplina científica, como proceso educativo integral y como actividad profesional. (López, 2008, p 3 - 4)

Se necesita un diseño curricular diferente, además un nuevo docente o andragogo, un profesional competente, experto, consultor, tutor o facilitador del modelo andragógico que con el conocimiento y utilización de la metodología didáctica apropiada y el empleo de nuevas técnicas y procedimientos para el aprendizaje, den a los estudiantes la posibilidad de aprovechar su tiempo, en su desarrollo educativo y profesional. (Universidad del Valle de México, 2009, p 15 - 24)

2.3. Disciplina

Una disciplina es un conjunto de conocimientos que hacen referencia a una materia u objeto. Incluye otro tipo de conocimientos además del conocimiento científico. La disciplina determina qué conocimientos científicos son necesarios y como hay que elaborarlos.

Como disciplina la andragogía ha desarrollado un cuerpo teórico, fundamentado en principios filosóficos, psicológicos y sociológicos que le otorgan características propias y distintivas al diseño e implementación de procesos educativos para las personas adultas; así como un conjunto de conocimientos sobre su historia, metodología y propuestas. Principios y conocimientos que distinguen las características que diferencian al estudiante en la etapa de la adultez de las del niño y el adolescente

En la actualidad la andragogía está presente en el vasto campo educativo, tanto en procesos educativos formales como en los no formales, la encontramos tanto en la formación de recursos humanos para actividades productivas y de servicios, la especialización laboral, la alfabetización, formación política y de participación social, en la actualización científica y tecnológica como en la formación universitaria.

Alexander Kapp, maestro alemán utilizó el término andragogía por primera ocasión en 1833 al referirse a la escuela de Platón. Eduard C. Linderman es otra de las grandes figuras en la generación de conceptos de la educación para adultos y en la formación del pensamiento de la educación informal. Fue el primer norteamericano en introducir este término en dos de sus libros. Linderman identifica desde un enfoque sistémico, un esquema que supone son las claves del aprendizaje de los adultos.

Los adultos se motivan a aprender cuando tienen necesidades. La orientación para aprender se centra en la vida. Tienen necesidad de autodirigirse profundamente. Las diferencias individuales se incrementan con la edad.

Malcolm Knowles es considerado como el padre de educación de adultos. Introdujo la teoría de andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender. Consideraba que los adultos necesitan ser participantes activos en su propio aprendizaje. Knowles manifestaba que los adultos aprenden de manera diferente a los niños y que los entrenadores en su rol de facilitadores del aprendizaje deberían usar un proceso diferente para facilitarlo. En su obra *La Práctica Moderna de Educación de Adultos: Andragogía contra Pedagogía* de 1970, presentó su Modelo Andragógico

Para la UNESCO, la educación de adultos ya se encuentra establecida firmemente como una disciplina y un campo independientes, como educación complementaria a la educación básica inicial.

Una primera fase de la acción andragógica es mantener, consolidar y enriquecer los intereses del adulto, esto le permitirá abrir nuevas perspectivas de vida y mostrarle nuevos rumbos y prospectos. También promover el principio de que en todo grupo humano, educarse es progresar. La segunda fase es de orientación. La tercera fase consiste en actualizar al adulto respecto a los conocimientos, valores y habilidades intelectuales que le permitan generar procesos de autoaprendizaje. La cuarta fase es interpretar los factores y variables relacionados con la historia de los seres humanos. (Universidad del Valle de México, 2009, p 15 - 24)

2.4. Metodología

La definición de “Metodología”, a partir de las palabras de origen griego: *meta* (“más allá”), *odòs* (“camino”) y *logos* (“estudio”), se refiere al plan de investigación que permite cumplir ciertos objetivos en el marco de una ciencia; puede entenderse a la metodología como el conjunto de procedimientos que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de una exposición doctrinal,

tomando en cuenta que doctrina se define como un conjunto coherente de enseñanzas o instrucciones.

El recurso de la metodología se enfoca en una realidad social con el propósito de arribar a una conclusión verdadera, cierta y contundente acerca de un hecho o suceso valiéndose de la observación y el trabajo práctico típico de toda ciencia.

Es importante distinguir entre método, nombre que recibe cada plan seleccionado para alcanzar un objetivo, y metodología rama que estudia el método. Un metodólogo no se dedica a analizar ni a verificar un conocimiento ya obtenido y aceptado por la ciencia, su tarea es rastrear y adoptar estrategias válidas para incrementar dicho conocimiento.

La metodología es una pieza esencial de toda investigación (método científico) que sigue a la propedéutica ya que permite sistematizar los procedimientos y técnicas que se requieren para concretar el desafío. Cabe aclarar que la propedéutica da nombre a la acumulación de conocimientos y disciplinas que son necesarios para abordar y entender cualquier materia, en otras palabras, la metodología es un recurso concreto que procede de una posición teórica y epistemológica, para la selección de técnicas específicas de investigación.

Entonces, la metodología depende de los postulados que el investigador crea que son válidos, ya que la acción metodológica será su herramienta para analizar la realidad estudiada. La metodología para ser eficiente debe ser disciplinada y sistemática y permitir un enfoque que permita analizar un problema en su totalidad. (<http://definicion.de/metodologia>)

Podemos decir que para la educación de adultos no existe una metodología única, dado que la andragogía como ciencia de la educación de adultos facilita el conocimiento y el tratamiento científico en su educación.

Actualmente se agrupan diversas metodologías que proponen técnicas modernas encaminadas a administrar y organizar los programas de educación de

adultos, facilitar nuevos contenidos y conocimientos por medio de procesos activos, las prácticas invasoras que se basaban en una mera repetición obtienen el efecto de sobreponer y no de integrar el conocimiento.

El objetivo de la metodología andragógica es trabajar con el propio saber para ampliarlo o administrarlo mejor. La metodología andragógica, fundamentada en los principios de flexibilidad y participación, enfatizan el uso de estrategias metodológicas orientadas andragógicamente, relacionadas a la realidad del adulto y a la habilidad con la que adquieren los conocimientos.

Es la forma de planificar, administrar y dirigir la práctica educativa de los estudiantes adultos, enfatizando los aspectos que, además de dar soporte al proceso, contribuyan a enriquecer los conocimientos generales o profesionales del estudiante adulto.

Al comparar la metodología pedagógica y la metodología andragógica, se puede concluir que se basan en principios diferentes, no solo psicológicos. Los métodos utilizados para enseñar a niños y adolescentes se fundamentan en los grados de maduración que aparecen en los periodos sucesivos correspondientes a sus desarrollos. Esto se ilustra con la figura 3 que muestra los elementos básicos entre andragogía y pedagogía.

(Arias, 2011; http://andragogiaoantropogogia.blogspot.com/2011/06/andragogia-y-pedagogia_23.html)

Figura 3

Elementos Básicos de la Andragogía y la Pedagogía	
Andragogía	Pedagogía
Es parte de la Antropología	Es parte de la Antropología
Proceso: Orientación - Aprendizaje	Proceso: Enseñanza - Aprendizaje
Dirigida a Adultos	Dirigida a Niños y Jóvenes
Aplicación Inmediata del Conocimiento	Aplicación Tardía de lo aprendido
Recurso de Aprendizaje principal: Experiencia Grupo y Motivación	Recurso de Aprendizaje principal: Experiencia Profesor
Relación: Participante - Facilitador	Relación: Estudiante - Docente
Comunicación participativa y horizontal	Comunicación receptiva y vertical
Principios Psicológicos de Auto conocimiento y Auto Aprendizaje	Principios psicológicos de desarrollo Infantil
Educación no necesariamente formal	Educación formal

Fuente: Arias, W. (2001). Adaptación de Arias, S., Chazzin, C., Campanella, J. y Navas, J. (S/F). *Pedagogía y Andragogía*

Cuando la persona logra la adultez, es decir, la edad cronológica que le permite tomar decisiones y tener conciencia de sus deberes, derechos y responsabilidades, la metodología apropiada a su proceso de aprendizaje debe tomar en cuenta su correspondiente estado de madurez.

Las bases teóricas para la educación basada en Andragogía, deben estar entre otras, acordes a la definición de andragogía, praxis andragógica, aprendizaje en el adulto, el participante adulto, el facilitador, metodología inédita andragógica, estrategias metodológicas inéditas con orientación andragógica, y evaluación andragógica

En andragogía hacer uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), como soporte metodológico y para promocionar el aprendizaje personal e independiente, es una de sus estrategias, se debe entregar a los facilitadores

estrategias innovadoras que sustituyan los modelos tradicionales mediante clases prácticas a través de clases expositivas, laboratorios y todos los recursos al alcance.

La metodología del aprendizaje en la andragogía, son métodos para lograr fines, propósitos, objetivos y metas en forma planificada, administrando y dirigiendo la práctica educativa, enfatizando en aquellos aspectos que además de sustentar el proceso de orientación-aprendizaje contribuyan a enriquecer los conocimientos del participante adulto mediante el auto-aprendizaje, es decir toma en cuenta el estado de madurez del individuo.

Esta metodología facilita el proceso enseñanza-aprendizaje que en andragogía se ha denominado orientación-aprendizaje, donde el estudiante debe ser proactivo, abierto al cambio, creativo, reflexivo, crítico, innovador, auto formador, le permite desarrollar convicciones profundas con coherencia entre lo que piensa y lo que hace. Debe entender la competitividad en términos de bienestar común y colectivo, y es allí donde el facilitador tiene su gran misión.

2.5. Técnicas en andragogía.

En general se define como técnica al “conjunto de mecanismos y de máquinas, así también como de sistemas y medios de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir energía y datos. Todo ello creado con vista a la producción, a la investigación, etc. Es el conjunto de reglas y operaciones para el manejo de la investigación.” (Piloña, 2008, p 53)

Lo que facilita el aprendizaje del adulto es la utilización de técnicas fundadas en la experiencia, que involucren activamente al estudiante. Es decir, favorecer y estimular el aprendizaje, que resulte de la experiencia vivida, esto provoca en los estudiantes un cambio ligado a tres tipos de conocimientos; el saber, como conocimiento, el saber hacer que es la habilidad, el saber ser o actitud. Entonces, la metodología del aprendizaje del adulto, es la forma de planificar, administrar y dirigir la práctica educativa de los adultos.

2.6. Evaluación en Andragogía.

La Evaluación andragógica se logra a través de la aplicación de los instrumentos didácticos correspondientes, que los participantes y el facilitador aprendan a sondear sus competencias, minimizar errores y aplicar nuevos métodos y recursos apropiados que mejoren la calidad del quehacer andragógico.

Esto hace pensar que la evaluación de los estudiantes adultos, son un conjunto de actividades regulares y necesarias dentro del proceso educativo, cuando son ejecutadas en los ambientes adecuados, es posible analizar si la información cumplió los requisitos metódicos, técnicos y científicos, que le permitan al facilitador saber si la metodología es la adecuada, si los contenidos y si el aprendizaje que se logró ha sido aprovechado y es relevante para los participantes.

Es común escuchar que en el proceso de evaluación andragógica, el facilitador aprende tanto como aprenden los participantes, pero entre los objetivos de la evaluación en andragogía está propiciar y desarrollar la auto-responsabilidad en el estudiante, confrontar los objetivos logrados por el participante y el facilitador de manera objetiva, así como que pueda evaluarse a sí mismo y evaluar a sus compañeros de estudio, al facilitador, a los recursos de aprendizaje y a la institución. (Alcalá, 2001, p 4; Carmen, 2010, <http://www.andragogia-francisco-m.blogspot.com/>)

En el proceso de evaluación las instituciones deben proporcionar todo el apoyo y los recursos necesarios, para lo cual debe facilitar, no solo de los materiales y el equipo requerido, sino además tomar en cuenta que la saturación en aulas contribuye a un desaprovechamiento por parte de los estudiantes e impide en muchos casos alcanzar los objetivos propuestos por el docente.

Es importante tomar en cuenta que para culminar con éxito el proceso educativo, la evaluación, como fase final del proceso, debe ser el parámetro por medio del cual se mide los logros y el aprovechamiento del estudiante, pero para que

el docente pueda hacerlo adecuadamente, además de proporcionarle la infraestructura adecuada, se tiene que estar en constante retroalimentación y actualización, por medio de una unidad de capacitación y actualización docente.

Entre las características de la evaluación andragógica debemos tomar en cuenta:

- a) Debe ser continua, el propósito es observar, reconocer y apreciar los cambios y progresos que se producen en el estudiante durante el proceso orientación-aprendizaje.
- b) Ser integral, porque la evaluación, debe valorar el crecimiento, desarrollo, avance y perfeccionamiento como una totalidad en función de sus variables biológicas, psicológicas, sociales, ergológicas y culturales.
- c) Ha de ser acumulativa. Esta característica se relacionada con el crecimiento que, a su vez, está en función de la capacidad de aprender del estudiante.
- d) Debe ser objetiva y válida. Se debe interpretar y juzgar sin subjetividad, de manera efectiva y determinar su aprovechamiento. (Carmen, 2010, <http://www.andragogia-francisco-m.blogspot.com/>)

En Resumen, andragogía es un término acuñado a partir de dos raíces griegas: andros=, hombre, o persona adulta y ágo= yo guío o conduzco, definida en forma general como **la ciencia y el arte de educar a los adultos**. Acuñado por Alexander Kapp por el año 1833. Un siglo después, el estadounidense Malcolm Knowles afirmó la conveniencia y necesidad de diferenciar la andragogía de la pedagogía

Hoy sabemos que la educación no es solo una cuestión de niños, es un proceso educativo de toda la vida, pero es necesario hacer la diferenciación entre la metodología de enseñanza de unos y otros, ya que como se ha observado, no se puede seguir enseñando a los adultos con métodos y procedimientos destinados a los niños, y menos aún en la educación superior.

Capítulo 3

3. Andragogía – Por qué.

Sugerir un cambio metodológico en educación, a cualquier nivel, debe respaldarse con datos que lo soporten, por lo que este trabajo se complementa con un sondeo para conocer qué idea respecto al tema, tenían algunos docentes de nivel superior. Además se consideran otros factores que pueden incidir en el por qué la andragogía debiese ser considerada como una buena alternativa de cambio en educación superior.

3.1. Consulta

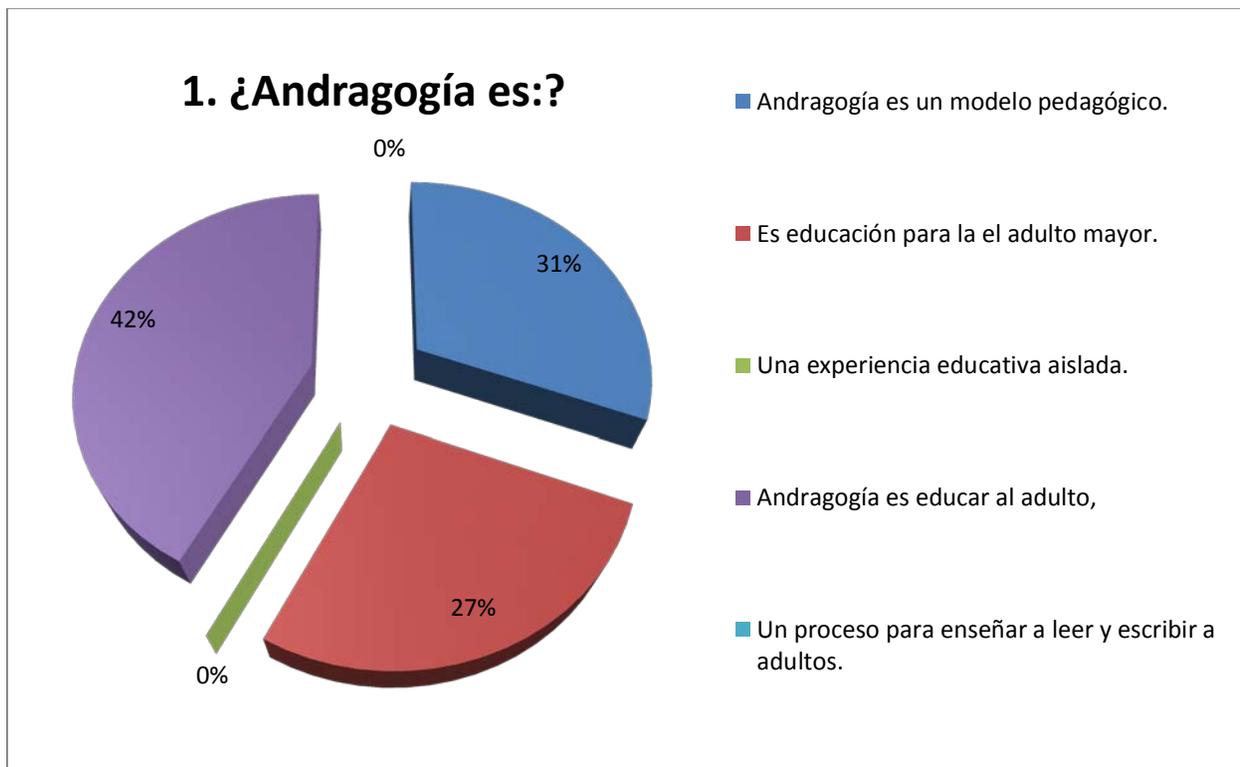
La consulta se proyectó a 32 docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación (ECC) que impartieron cursos en el área de publicidad entre 2008 y 2010; y del área de licenciatura entre 2011 y 2012, todos en la jornada vespertina. De este universo hubo que excluir a 4 profesores que a la fecha, ya no forman parte del cuerpo docente de la escuela. De los 28 docentes que actualmente trabajan en la ECC, uno de ellos es el asesor del presente trabajo y por razones obvias no se le pidió llenar el cuestionario.

Se ejecutó el cuestionario a los docentes restantes, aunque con 4 de ellos, a pesar de intentarlo en múltiples ocasiones y varias veces al día o en la semana, por diversas razones no fue posible concretar un tiempo para que lo llenaran. A algunos no se les contactó por no asistir consecutivamente a la institución, a otros les pareció que el tema y el cuestionario de 16 preguntas era muy largo y no tenían tiempo o por cualquier otra circunstancia; sin embargo el trabajo se hizo con una muestra del 85.19% del universo planeado, llegando incluso a solicitar la colaboración vía correo electrónico.

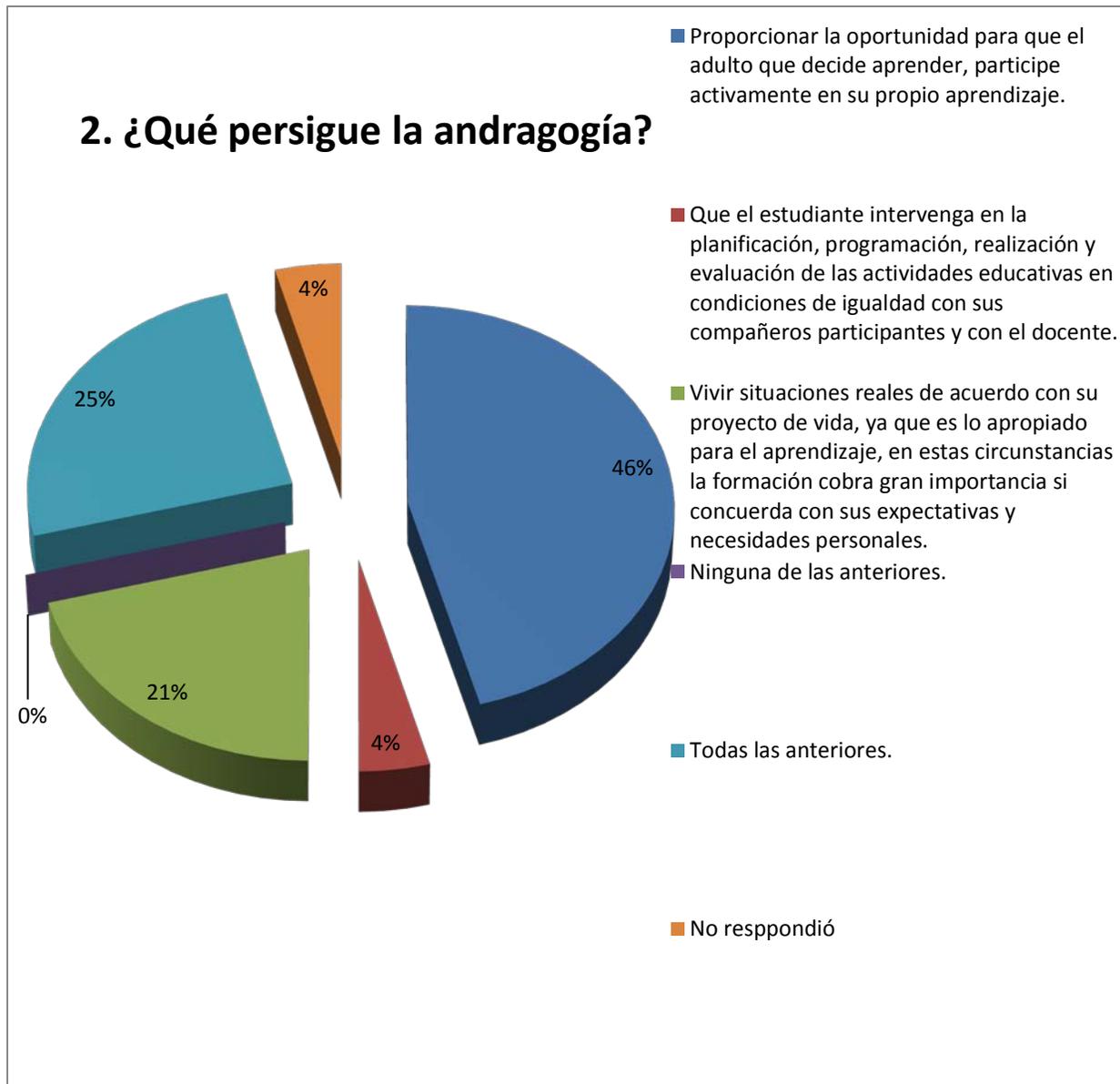
Los resultados se exponen en el orden en cual se hizo la consulta. Inmediatamente se procedió a analizar los resultados y hacer alguna observación basada en los planteamientos y lo investigado en esta monografía. Por comodidad los resultados se muestran en forma gráfica, lo cual permite interpretarlos con mayor facilidad.

A la pregunta 1, **¿Andragogía es?**, la respuesta esperada era: **Andragogía es educar al adulto**. Conforme lo investigado, el objeto de la Andragogía es enseñar al adulto; no exclusivamente al adulto mayor, o enseñar a leer a adultos (mayores); es decir, enseñar a personas a partir de los dieciocho años de edad en adelante, en todos los ámbitos y niveles educativos existentes para adultos, con los métodos, técnicas y recursos especiales que contempla la andragogía para cada nivel. La andragogía no se considera un modelo pedagógico, en todo caso es un modelo andragógico con su propio fundamento, metodología y su propia normativa.

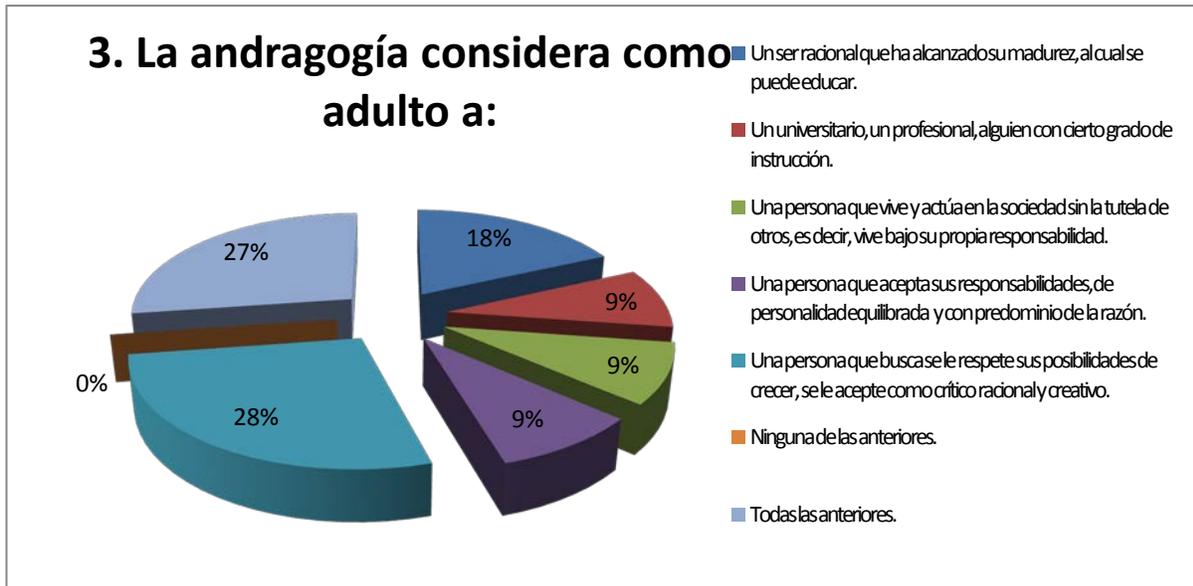
El resultado fue el siguiente:



La pregunta 2, dice **¿Qué persigue la andragogía?**, la respuesta esperada **Todas las anteriores**. La andragogía contempla cada una de las propuestas planteadas como parte de sus propósitos, y aunque el 46% se inclinó por la primera opción, todas son parte del objetivo de la andragogía. El resultado fue el siguiente:



A la pregunta 3, **La andragogía considera como adulto a:** La respuesta esperada era **Todas las anteriores**. La andragogía considera que un adulto está integrado por cada uno de los factores indicados, vemos en los resultados diversidad de criterios pero el 27 por ciento está en la respuesta correcta. El resultado fue el siguiente:



La pregunta 4 sobre si **se puede implementar andragogía en educación superior**, la respuesta esperada era que **sí**. El uso de los nuevos recursos y metodología educativa propuesta por la andragogía es aconsejable e importante en la educación universitaria. Como vemos el 96% está de acuerdo con su implementación. El resultado fue el siguiente:



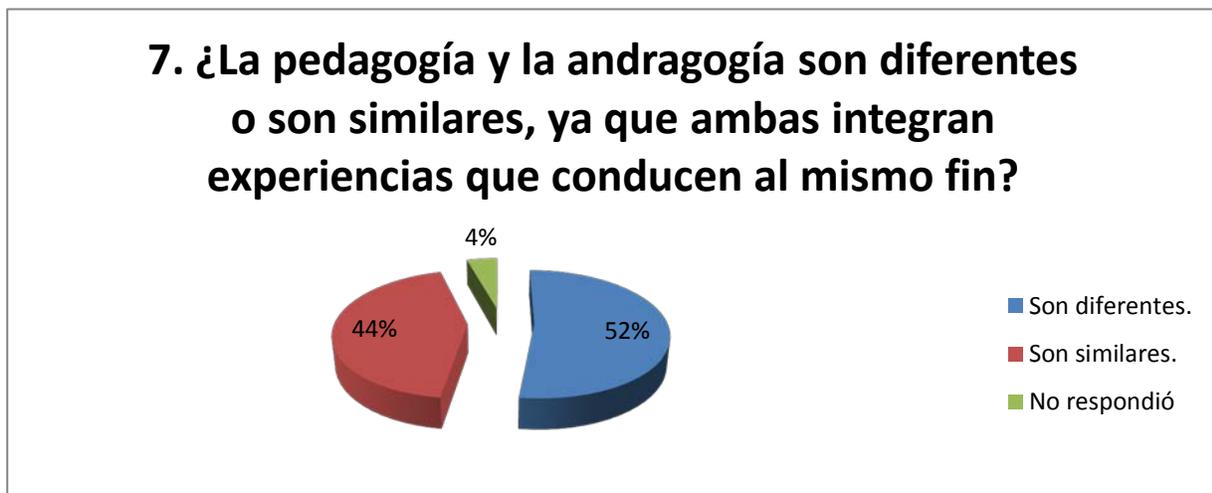
Las preguntas 5, **se debe implementar andragogía en educación superior**, la respuesta esperada era que **sí**. Para que el adulto aproveche en su formación, los contenidos que estudiará, la metodología educativa propuesta por la andragogía debe considerarse como el modelo más apropiado. Como vemos el 96% está de acuerdo con su implementación. El resultado fue el siguiente:



La pregunta 6, **¿Cree usted que se necesita una preparación especial para la docencia en andragogía?**, la respuesta esperada era que **sí**. La docencia andragógica debe ser estudiada, todos sus lineamientos, metodología, técnicas, evaluación etc. deben ser adquiridas antes de ser aplicada. El 87% de los docentes consultados considera que así debe ser. El resultado fue el siguiente:



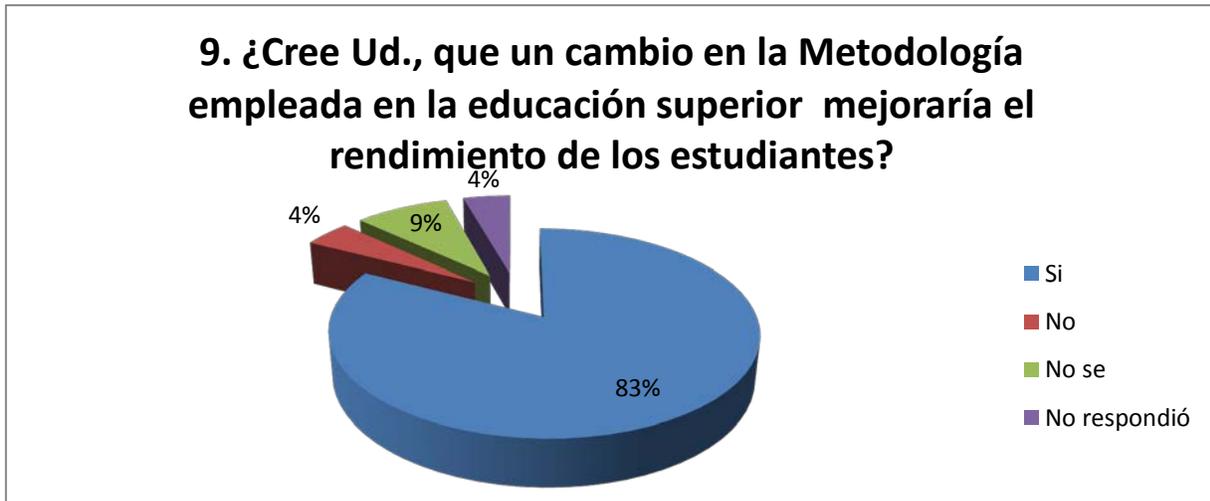
A la pregunta 7, **¿La pedagogía y la andragogía son diferentes, o son similares ya que ambas integran experiencias que conducen a un mismo fin?**, la respuesta esperada, **son diferentes**. Aunque el propósito de ambas ciencias es educar, los expertos coinciden en que hay más diferencias que similitudes, en cuanto que la andragogía está destinada a adultos, sus acciones y dinámicas por la misma razón de ser para adultos son muy diferentes. El 52% cree que si son diferentes. El resultado fue el siguiente:



La pregunta 8, **¿Cree usted que los docentes en educación superior cumplen con su misión de guiar, educar, formar e informar con los métodos actuales?**, la respuesta esperada **puede variar**. No solo bajo supuestos, un 72% considera que no se cumple completamente con la misión encomendada, por lo que, el modelo andragógico puede ser de gran utilidad. El resultado fue el siguiente:



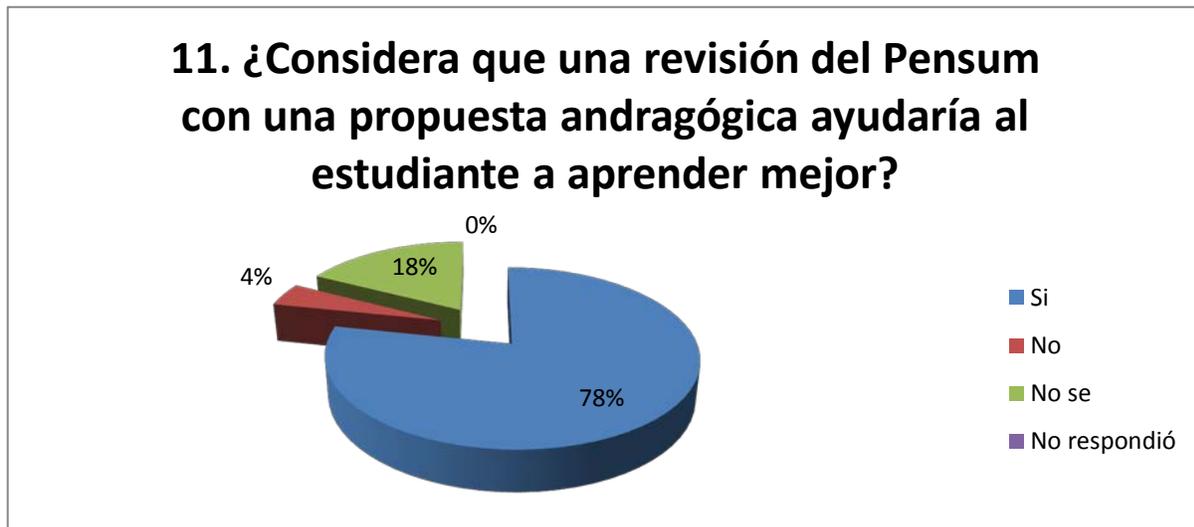
La pregunta 9 **¿Cree Ud., que un cambio en la Metodología empleada en la educación superior mejoraría el rendimiento de los estudiantes?**, la respuesta esperada era **sí**. El 83% está de acuerdo con un cambio, por lo que se confirma que, el conocer el modelo andragógico, se considera conveniente en el proceso educativo de nivel superior. El resultado fue el siguiente:



A la pregunta 10 **¿Estaría dispuesto (a) a cambiar la forma de impartir su cátedra, por un modelo andragógico para que sus alumnos aprendan más?**, la respuesta esperada era **sí**. Para efectos de este trabajo, que el 83% de docentes esté de acuerdo en un cambio, es un gran aliciente que confirma que se necesita este cambio y que la andragogía puede ser el modelo adecuado. El resultado fue el siguiente:



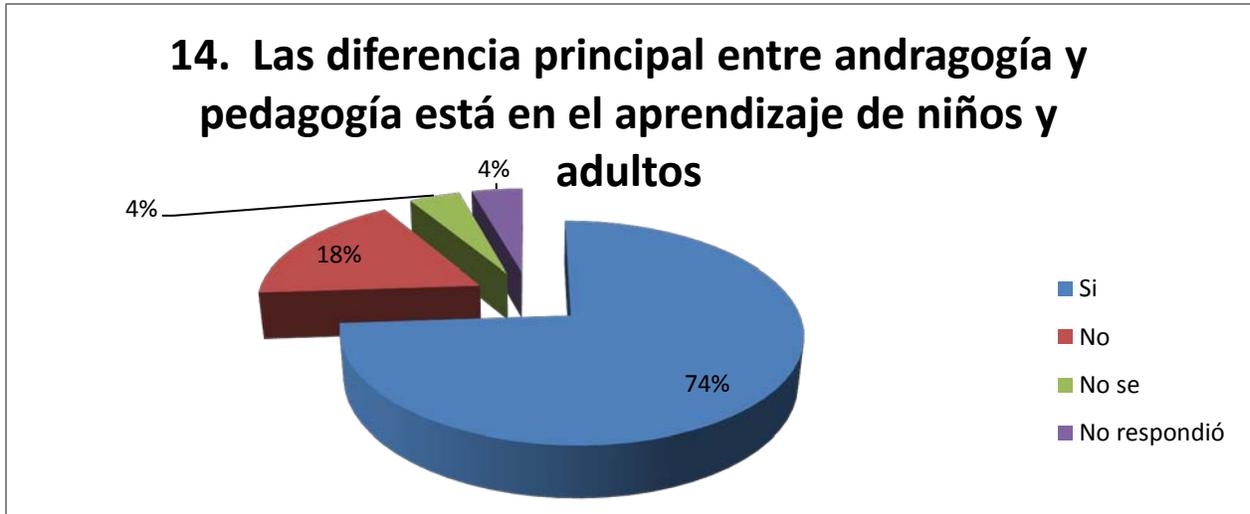
La pregunta 11, **¿Considera que una revisión del Pensum con una propuesta andragógica ayudaría al estudiante a aprender mejor?**, la respuesta esperada era **sí**. Aunque el 18% tiene sus dudas, y un 4% cree que no, el respaldo del 78 % restante solo viene a confirmar lo consultado anteriormente sobre la necesidad de un cambio. El resultado fue el siguiente:



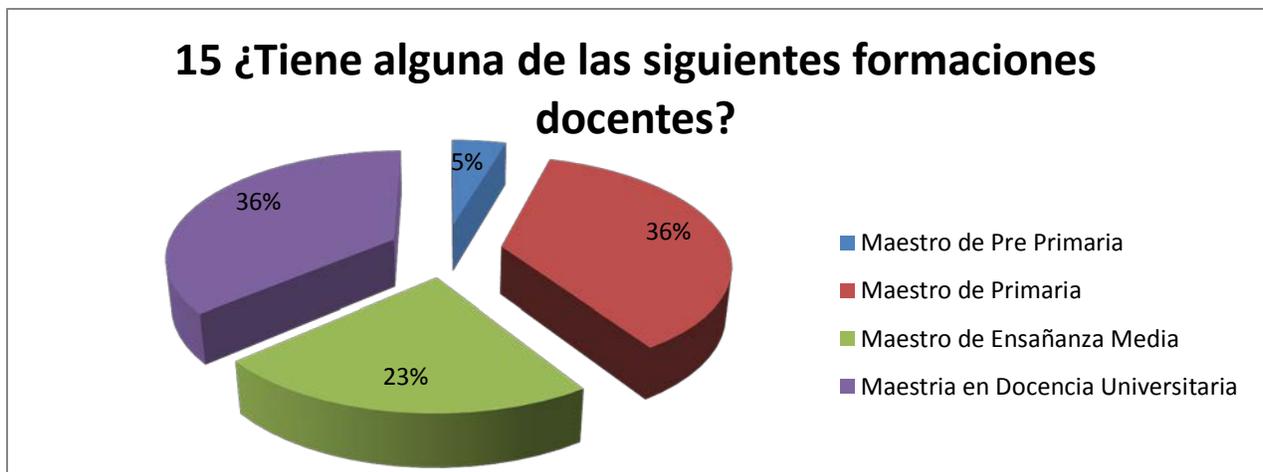
A la pregunta 12, **Conforme a la Andragogía. ¿Está de acuerdo en que el estudiante debe ser proactivo y no pasivo en su actitud y no esperar que el profesor(a) le proporcione toda la información?** la respuesta esperada era **sí**. Uno de los principales propósitos de la andragogía es precisamente que el estudiante sea proactivo, autogestor de su educación, y en eso el 100% está de acuerdo. La observación implícita, es que hay que enseñar al estudiante como hacerlo. **El resultado fue que 100% está de acuerdo.**

En la pregunta 13, **¿Considera que es bueno dejar algo de investigación al estudiante para que aprenda más?**, la respuesta esperada era **sí**. Y al igual que la pregunta anterior, está encaminada a presentar otro de los factores que se utilizan en la metodología andragógica, que son de capital importancia, que los docentes lo saben pero probablemente no se instruye correctamente sobre su utilización. **El resultado es que 100% está de acuerdo.**

A la pregunta 14, **La diferencia principal entre andragogía y pedagogía está en el aprendizaje de niños y adultos**, la respuesta esperada era **sí**. Esta pregunta tiene la respuesta implícita, y lo que se pretendió era enfatizar el hecho de que la pedagogía está encaminada a la enseñanza de niños y el propósito de la andragogía es la enseñanza en adultos, y aunque el 74% de docentes saben de esta diferencia, un 26% aun no pueden hacer esta distinción. El resultado fue el siguiente:



A la pregunta 15, **¿Tiene alguna de las siguientes formaciones docentes?**, la respuesta esperada **puede variar**. Sorprendentemente solo un docente dijo no tener ninguna *formación docente*, tal como se consultó, pero la mayoría si la tiene. Hay un 36% de docentes con una maestría en docencia universitaria, lo cual contrasta mucho con algunas de las respuestas sobre andragogía y principalmente en su desempeño como docentes. El resultado fue el siguiente:



A la pregunta 16, **¿Ha tenido la oportunidad de recibir alguna formación en andragogía?**, la respuesta esperada *puede variar*. Aunque la expectativa era un menor porcentaje para docentes sin alguna formación andragógica, la gran mayoría no la tiene, y eso era exactamente lo que se pretendía conocer. El resultado fue el siguiente:



Podemos concluir que los puntos son sobresalientes y le dan valor a este trabajo son:

Aunque la mayoría de docentes consultados, no tiene muy preciso el concepto de andragogía, y no están seguros de lo que la metodología andragógica es, están de acuerdo en que para implementarla se debe preparar al docente, y que esto permitirá que el estudiante aprenda más y se prepare mejor. Esta conclusión se desprende y se complementa con las conversaciones sostenidas con los docentes después de haberse ejecutado el cuestionario, en donde en muchos casos se compartió los hallazgos del autor respecto al tema.

3.2. Otros factores

También, como factores que determinan un por qué hacia la implementación de la andragogía en la educación superior, debemos de considerar que llega a todo ser humano, para algunos más tarde que otros, un momento en que su organismo inicia el camino al envejecimiento, proceso natural, en el cual nuestras destrezas se van limitando.

Algunos autores lo refieren así: “la vejez es un proceso de desarrollo que ocurre en forma lenta y gradual, los adultos frecuentemente la desconocen hasta que una experiencia traumática los enfrenta a la realidad”. (Adam & Aker, 1982, p 41)

Aunque la andragogía es la actividad educativa destinada a la vida adulta y se ha hecho una aclaración específica sobre lo que para andragogía es un adulto, en educación superior también deben considerarse otros factores que afectan a las personas y que el facilitador tiene y debe tomar en consideración a la hora del proceso educativo.

3.2.1. Factores Fisiológicos

El adulto, con su experiencia y/o por su experiencia, siempre tendrá la inquietud de continuar aprendiendo cosas nuevas, de manera formal o informal. En cuanto a proseguir un estudio formal, las condiciones fisiológicas de las personas mayores son de gran impacto, ya que los efectos acumulados de la edad se van sintiendo paulatinamente, principalmente en estas época de alta competitividad y donde el stress afecta, pero son más sensibles entre los 30 y 40 años, según estudios expertos.

Por naturaleza rechazamos que nuestras capacidades físicas estén disminuyendo, sin embargo dado que estos cambios suceden de forma gradual no los percibimos, y nos esforzamos o nos forzamos a probarnos que esto no está sucediéndonos. Es común ver adultos jóvenes con los síntomas de desgaste y cansancio, efecto de esta vida agitada, por eso la metodología, técnicas y todos los

aspectos que hacen de la andragogía una ciencia, se deben de considerar seriamente para ser implementados en la educación superior.

Algunos estudios nos presentan una relación entre la edad y varias habilidades de esta forma: (Tabla 1) (Adam & Aker, 1982, p 43)

Tabla 1

<p>No hay disminución ni aumento con el transcurso de la edad en:</p>	<p>Habilidad sensoriomotora hasta los 50 años Memoria para los materiales sencillos Memorización hasta los 70 años o más Razonamiento por analogía hasta los 30 años Memoria tonal Vocabulario Información general Razonamiento por analogía hasta los 60 años en grupos con alta habilidad</p>
<p>Hay alguna disminución progresiva en:</p>	<p>Temas de escuela Mecanografía Sumas y aritmética Razonamiento analógico después de los 30 años Pensamiento creativo Rapidez de la percepción Rapidez motora Ensamble de objetos; diseño de bloques Sub-pruebas sobre comprensión y similitudes Escala de inteligencia Wechsler Razonamiento por analogía en grupos con habilidad ordinaria</p>
<p>Hay disminución en:</p>	<p>Rememoria de nuevos materiales Habilidad sensoriomotora después de los 50 años Memorización después de los 70 años Enseñanza codificada Asociación de números con sílabas sin sentido Razonamiento por analogía en grupos con habilidad baja después de los 30 años.</p>

3.2.2. Factores Psicológicos

La memoria puede ser considerada como el “almacén de retención”, donde lo aprendido es localizado hasta que uno lo necesite o desee. Opera en dos niveles, un mecanismo de *memoria de corta duración*, como un depósito de retención temporal de capacidad limitada que durante un período de tiempo podrá manejar una vasta cantidad de información.

En ese momento el material colocado en la memoria temporal es sometido a diversas operaciones, si la información se requiere solo por un corto tiempo o se usará solo una vez, se retendrá solo por un momento y después se olvidará, como cuando se ve un número telefónico en una guía, se guarda hasta marcarlo en enseguida se olvida.

Si la información almacenada en la memoria de corta duración tiene relevancia o es de importancia para retenerse por más tiempo, se traslada a la *memoria de larga duración*, donde se guardará de forma más o menos permanente. Si esta información se ha conservado por unos minutos, se codifica o recodifica para retenerlo permanentemente, y se considera que el proceso de transferencia a la memoria de larga duración ha iniciado.

Recordar es un proceso en el que los efectos de lo aprendido se manifiestan en el presente. Se considera que hay dos formas principales de recordar; cuando nos encontramos con un objeto, persona o información que nos es conocida, el recordar se hizo por medio del “*reconocimiento*”, esta habilidad constituye la mayor parte del sistema de memoria de los adultos.

“*Rememorar*”, sucede cuando hacemos presente alguna información sin ayuda de ningún material aprendido con anterioridad, algunos ejemplos comunes de esto son el habla o la escritura, en donde se necesita que evoquemos las palabras que necesitamos para comunicarnos. (Adam & Aker, 1982, p 20)

Capítulo 4

4. Andragogía – Cómo se realiza.

Para concretar un procedimiento, y para establecer un marco operativo sobre una metodología, se deben tener todas las razones, los componentes y elementos posibles, así como conocer los factores que incidirán en el buen desarrollo de este procedimiento, al referirse a procedimiento se habla del conjunto de acciones a realizarse para obtener un resultado.

En este caso el resultado es que el estudiante adulto en educación superior se sienta cómodo en el proceso educativo, que su experiencia formativa sea eso, de formación, que le satisfaga y la aproveche en todo lo que vale, tanto por el esfuerzo que hace, cuanto por lo que le ha impulsado a hacer ese esfuerzo, y no simplemente se reduzca a ser un receptor de contenidos para ser evaluados y para aprobar un curso.

De tal forma que el planteamiento concreto es que se debe encontrar los factores relevantes e incidentes en el proceso educativo de un adulto, ya que esta información pone en contexto la razón de las recomendaciones de los expertos en andragogía. Se debe aclarar que esta monografía es únicamente una descripción de la investigación realizada sobre el tema de andragogía y no un manual ni un tratado sobre andragogía, pero lo investigado muestra que la implementación de este modelo andragógico es perfectamente factible en educación superior.

4.1. El facilitador, su compromiso y su actuar.

En andragogía, el docente es considerado como un facilitador del aprendizaje, se encarga de orientar, ayudar y cooperar con el participante-estudiante en el logro de sus metas de aprendizaje. Debe promover la reflexión, imaginación, creatividad y mantener con éstos una relación horizontal, esta es entendida como una relación

entre iguales, de actitud proactiva, recíproca, compartida, de responsabilidades, de negociación y de compromiso hacia logros y resultados exitosos.

La metodología de la enseñanza debe centrar su interés en el estudiante adulto, como ente responsable, autogestor de su proceso de aprendizaje, comprometido consigo mismo. El facilitador, se encarga de perfeccionar las estrategias de enseñanza y aprendizaje con el fin de promover en los participantes la adquisición de conocimientos relevantes que sean retenidos por éstos (Carballo, 2007, p11)

El hecho andragógico, entonces, puede definirse como ese proceso donde intervienen el adulto que facilita, orienta, coordina y también aprende de los adultos que aprenden, que participan de manera directa en su aprendizaje, con sus experiencias previas; todo ello en un ambiente de horizontalidad y participación activa.

No debemos ignorar el potencial de información, comunicación, interacción y conocimientos que ha traído y continua aportando la tecnología, sin olvidar que la comunicación, como ciencia que estudia el proceso de intercambio de información, ideas y sentimientos entre emisores y receptores, es el ejercicio de dar a conocer algo, de poner en común, en este caso, el conocimiento.

Capítulo 5

5. Experiencia Personal

“La lógica te llevará de A a B. La imaginación te llevará a todas partes.”

Albert Einstein.

En el año 2008, yo, Efraín García con 52 años de edad, tomo la decisión de continuar estudios superiores y me reinscribo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Mi primer ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala ocurrió el año 1980, en la Facultad de Ingeniería, donde a pesar de varios intentos, no fue posible avanzar ante la disyuntiva de tener que trabajar.

Egresado de Instituto Normal Mixto del Norte, Emilio Rosales Ponce – INMN-ERP – de Cobán Alta Verapaz como maestro de Educación Primaria Urbana, en 1974; de 1984 a la fecha, mi principal actividad laboral fue como técnico en electrónica y computación, respaldado por un curso impartido por el Colegio Científico Integrado en Computación, iniciado en 1983 culminado en 1984.

En esta actividad se desarrolló principalmente mi sentido de la lógica, ya que en el trabajo de reparar computadoras o equipo electrónico, no hay cabida a términos medios desde el punto de vista operativo, o funciona o no funciona, no puede existir el “medio funciona”.

La observación anterior es pertinente hacerla, porque desde esa perspectiva, el campo de las ciencias de la comunicación, un terreno en el cual no había incursionado, fue para mí algo totalmente diferente a lo que hacía, y para aprender tuve que mucho que cambiar y romper muchos esquemas mentales en el proceso, bastante difícil si se analiza detenidamente circunstancias y contexto.

Al llegar a la ECC, en alguna parte del edificio, un rótulo indicaba que los alumnos con número de carnet de primer ingreso de ese año 2008, debían estar en la sección A, y los carnets de años anteriores debían ubicarse en la sección B, razón por la cual me ubiqué en esa sección.

Al inicio fuimos aproximadamente 103 estudiantes, y para equilibrar las secciones las autoridades solicitaron el traslado de algunos compañeros a la sección A, casi dos meses de iniciadas las actividades, quedamos 93 alumnos, sección numerosa por los grupos afines que ya se habían formado y que no quisieron ser separados.

Las edades de mis compañeros oscilaban entre 16 y 25 años en su mayoría, la extrañeza de estos jóvenes al ver a una persona mayor, calva y con lentes sentada entre ellos era obvia, tanto que algún compañero me confió posteriormente que pensaron que acompañaba a alguna hija, y que era una exageración la desconfianza por su seguridad. La diferencia de edad era en promedio 30 años.

Aunque hubo situaciones incómodas por las cuales tuve que pasar al inicio, mi determinación de estudiar una carrera universitaria, me permitió superar los escollos y culminarla esta vez.

Entre las dificultades obvias de la edad estaba que no podía escuchar o entender con claridad a los profesores, no solo por las limitaciones en mi capacidad auditiva, cuanto por la barahúnda de la clase, ya que en una sección con tantos estudiantes, siempre hubo grupos que hablaban constantemente.

Otro factor fue la deficiencia visual, que me obligaba el uso permanente de lentes para hacer las lecturas y principalmente al someterme a exámenes escritos, aunque algunos compañeros también usaban lentes, el problema era cuando yo los olvidaba.

El integrarse a un grupo de trabajo constituido de personas muy jóvenes, fue también algo embarazoso, es de suponer que los intereses e inquietudes de los jóvenes no suelen encajar con el pensamiento de una persona mayor, sin embargo fui aceptado, supongo, no sin reservas, a integrar un grupo para la realización de trabajos de clase, grupo que con el tiempo se solidificó y cuya relación permanece.

Los procedimientos actuales de enseñanza en la Universidad de San Carlos, y particularmente en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, probablemente no han cambiado en muchos años, y desde mi punto de vista puedo considerarlos como tradicionales. Esto no impide ni quita el mérito de que con sus limitaciones y fallas transmitan y trasladen el conocimiento de los programas diseñados, al alumnado, y que se aproveche este conocimiento de docentes cuya experiencia y sapiencia es invaluable, porque finalmente el interés de aprender debe ser del estudiante, y se debe superar las anteriores etapas educativas.

En mi recorrido como estudiante en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, estoy satisfecho de haber sido objeto de cambios profundos, de haber obtenido un cúmulo de valiosos conocimientos que hoy me permiten ver el mundo desde otra perspectiva y una realidad, que como comenté anteriormente, estaban enfocados a mi actividad y mi universo, que era otro más estrecho, más técnico y muy diferente. Se amplió mi criterio, mi reflexión y autorreflexión, y la aplicación de los conocimientos en diferentes actividades reales, fueron de gran valor y enriquecimiento respecto a lo provechoso y fructífero de propiciar cambios positivos en la sociedad por medio de las ciencias de la comunicación.

Aunque regresé a la universidad con muchos temores, nunca estuve sujeto a ninguna predisposición o prejuicio respecto a la enseñanza, y creo hablar por mis compañeros respecto a este tema, ya que estuvimos sujetos y anuentes a ser conducidos por y a través de la experiencia de nuestros mentores. Sin duda, con el avance hacia las siguientes etapas, encontramos procederes y vimos actitudes que consideramos desfavorables para algunas tareas, y quiero usar esos aspectos como

elementos de contraste, en cuanto a procedimientos que, con la andragógica pudiesen ser mejorados.

5.1. Métodos.

El proceso educativo en educación superior es muy complejo, al momento de ingresar a la universidad realmente se tiene una incertidumbre respecto de lo que se va a ver, hacer o recibir, respecto a educación y como.

Se sabe por lo expuesto en secciones anteriores, que la metodología andragógica, está fundamentada en los principios de flexibilidad, horizontalidad, funcionalidad y participación, pero también de respeto en general. Propone el uso de estrategias relacionadas con la realidad del participante y la habilidad con la que adquiere los conocimientos.

Los objetivos se alcanzan con base en la metodología, pero depende de factores que cambian como planes de estudio, materiales adecuados el número de alumnos por aula, el número de horas, etc. y se debe estar consciente de que no existe un método único, que existen múltiples métodos en la educación, no existen recetas de cocina.

Parafraseando a la Dra. Mónica Cifuentes (s/f), ella dice que el que hacer del facilitador en la metodología andragógica es provocar y estimular la confianza en los estudiantes, propiciando la reflexión crítica, en donde aprender sea más que recibir conocimientos, aumentar la propia capacidad para relacionar las experiencias con los conocimientos.

Básicamente se debe tratar de crear un entrenamiento mental para la reflexión con actitudes positivas para el cambio, esto es un reto para el educando y para el educador, pero realmente se debe construir el aprendizaje de los estudiantes y estar inmerso dentro del grupo.

El método expositivo es pasivo, ofrece una educación bancaria que es a lo que la

andragogía se opone, se debe permitir o despertar y producir una comprensión realista y la capacidad de análisis crítico, una actitud investigativa que permitirá una transformación y la capacidad para resolver problemas.

La rigidez en la enseñanza provoca factores desmotivantes en el estudiante, la pasividad de la enseñanza es algo que debe evolucionar, se ha demostrado que se obtienen mejores resultados cuando la enseñanza es activa. Además debería ser un proceso activo aplicable a corto plazo, donde que fije el conocimiento a través de la retroalimentación (Yucuté y cols. s.f.: 26-36)

Desde el principio, una de las cosas más desconcertantes para mí, fue tener que aceptar la arbitrariedad, la inflexibilidad y autoritarismo de algunos catedráticos los cuales únicamente llegaban a descargar un cúmulo de datos e información sin ninguna explicación o análisis. Debo subrayar que fueron algunos docentes, no todos, sin embargo lo que más se recuerda lamentablemente es lo malo y no lo bueno.

Esto me hizo pensar que nos trataban como niños de primaria, y muchos compañeros me compartieron ese malestar, cuando veíamos que en las clases magistrales el docente lo era todo, tradicionalista y académico en exceso, limitándose a referir que su curso él lo conocía bien porque tenía tantos años de impartirlo de la misma forma.

En muchos casos se limitaron a leer y releer los mismos documentos que nos habían exigido, sin su interpretación u observaciones de ningún tipo. Desafortunadamente, esto sucedió en muchos semestres, docentes que hablaban y hablaban sobre algún tema sin mayor explicación o del por qué se estudiaba o la utilidad de la materia, y menos permitir que se pudiera argumentar nada o lo contrario.

Como ejemplo, un profesor dijo alguna vez que la pizza era de origen norteamericano, (Su origen aunque se acepta sea Italiano, pudo haber nacido en

Grecia) cuando se le quiso corregir se ofendió grandemente y se veía su malestar; en otra ocasión una profesora a la cual se le estaba corrigiendo un error exclamó enfáticamente “aquí se hace lo que yo digo”.

Otro más, en lugar de dar una buena orientación sobre los problemas de los estudiantes y buscar una solución dijo: “...hechos un desastre están, la gente que no hace nada por su vida y que la desperdicia de esa forma, la verdad que no, ni siquiera me molesta porque es gente que no vale la pena, ¿verdad? ...no le puedes pedir peras al olmo verdad”.

Un docente que llegaba tarde normalmente, hablaba sobre el tema que debíamos estudiar y después de 10 o 15 minutos de clase terminaba diciendo que lo sentía mucho pero que ya no tenía más que decir por ese día, y se despedía, muy pocas veces logramos que se quedara más tiempo a ampliar o explicar el tema.

Tras la entrega de un trabajo grupal, al cual el docente no le asignó ninguna nota, argumentando que todos los trabajos estaban malos, (a mi parecer no puede estar todos malos en general), dijo que si no nos gustaba su forma de dar clase que solicitáramos su cambio. Así se hizo y al ver que se le había tomado la palabra se negó al cambio, causando un conflicto en clase que terminó con la polarización de los compañeros en dos sectores, los que lo apoyaron que fueron muchos menos, y los que, por su arrogancia y otros malos procederes pedíamos su cambio.

En más de una oportunidad se intentó hacer cambios y remediar este tipo de prácticas y otras situaciones anti educativas que rayan en despotismo, como la asignación de profesores a cursos que jamás habían impartido, pero al solicitar la intervención de las autoridades superiores, no solo no se logró solucionar nada, sino que el grupo fue expuesto a represalias. Finalmente por falta de solidaridad y por conveniencia, las más de las veces se tuvo que callar y aceptar este comportamiento para no perder los cursos.

Mi percepción es que estas acciones y la metodología debe cambiar, se debe vincular la educación a la realidad, dejar esos métodos rutinarios, memorísticos, dictatoriales, y optar por introducir la metodología andragógica cuya apertura redundaría en beneficios al proceso enseñanza aprendizaje en la ECC.

5.2. Actualidad.

La actualización constante en educación es uno de los factores que hacen que la persona vaya de la mano con la ciencia, la tecnología y el avance socio-económico. Estudiamos por muchos motivos, pero lo hacemos para saber y conocer más, así tener las herramientas para resolver nuestros problemas y los de la sociedad en que vivimos, y/o viceversa, principalmente si es a nivel superior.

La propia andragogía es el reflejo de un avance y una actualidad educativa, considera fundamentalmente que la educación no es sólo cuestión de niños y adolescentes, y que es una disciplina que identifica el proceso en que se logra el aprendizaje en la educación de adultos.

Por esta razón es determinante que los conocimientos que se transmitan sean actuales y vigentes, principalmente en el campo de la comunicación que evoluciona y se renueva constantemente.

En mi recorrido pude ver el uso de materiales obsoletos y discontinuados, así como inadecuados para la enseñanza de algún tema. Mis compañeros y yo nos asombrábamos de ver cómo algunos docentes nos daban clases con los mismos materiales que usaron veinte años atrás, sacaban documentos amarillentos y rotos que seguían siendo su guía de clase.

Es probable que este material tuviera los fundamentos del tema y en su momento fuera vigente, pero si se contrastaba esa información con lo actual, se encontraba diferencias o innovaciones.

En alguna oportunidad fuimos obligados a crear un guión radiofónico siguiendo parámetros creados 22 años atrás, y aunque se le mostró al docente una serie de esquemas más modernos para manejar la información con mayor efectividad, nos indicó que debíamos atenernos a sus instrucciones, punto.

Profesores que nos daban clases basados en libros o documentos con ideas fuera de actualidad y de contexto, simplemente porque eso fue lo que estudiaron en su tiempo, o porque su pensamiento se congeló y no estaba de acuerdo con políticas actuales, o simplemente por vender un libro que finalmente se usó un mínimo y/o parcialmente.

Aunque la experiencia es valiosa y útil en cuestiones de comunicación, no se puede basar el contenido de un curso simplemente en experiencias personales, situación que fue empleada por docentes más de alguna vez, tornándose tedioso el escuchar una y otra vez las historias personales.

Quiero finalizar este aspecto sobre la importancia de contar con bibliografía y contenidos actuales y vigentes, principalmente en el área de las ciencias de la comunicación apoyándome con lo expuesto por Yucuté en su artículo “La educación, también es cuestión de actitud”:

“Si partimos de la premisa de que si el mundo cambia, cambian las cosas, los seres humanos y en consecuencia sus formas de pensar, de ver y percibir el mundo, con sus fenómenos, procesos y estructuras, daremos por sentado que la educación también cambia. Por consiguiente, los educadores también cambiamos, o por lo menos, no deberíamos seguir siendo los mismos.

Pero tal parece que para muchos de quienes tenemos la responsabilidad de educar, la educación se ha quedado estática o lo que es peor, ha quedado a la zaga. Seguimos creyendo y practicando una educación memorística, basada únicamente

en el traslado de información. Aplicamos métodos arcaicos y utilizamos las mismas técnicas de hace 30 o 40 años, porque así lo aprendimos.” (Yucuté. 2011. <http://periodico-tiempo.blogspot.com/2011/05/nosotras-la-educacion-tambien-es.html>)

5.3. Tecnología.

Trabajando en el área de la informática desde 1984, he visto los grandes cambios que esta tecnología, cuya evolución es constante, ha realizado en todas las áreas y en todos los niveles. No se puede eludir el hecho de que internet ha sido invadido por todos los temas, desde los más nobles y educativos, hasta los más aberrantes, pero creo que los adultos debemos estar conscientes y tener la responsabilidad y madurez de acceder a lo que más nos conviene; y en el área de la educación y la instrucción, hay millones de sitios que son valiosos.

Para la andragogía los avances científicos y tecnológicos permiten un mejor acceso y oportunidades para mejoramiento del conocimiento y del crecimiento personal.

Tomando en cuenta que literalmente formación es la creación o constitución de una cosa que no existía antes, y que la formación profesional es una etapa de la enseñanza escolar que en nuestro sistema educativo actual puede ser de grado primario, medio superior, y que está destinada a proporcionar una capacitación profesional para determinados oficios o profesiones. La formación en educación universitaria debe flexibilizarse para acomodarse a las necesidades, la diversificación y temporalidad, la disponibilidad generalizada de las nuevas tecnologías interactivas de la información y la comunicación abre una inmensa cantidad de posibilidades que se concretan en el desarrollo de nuevos modelos educativos y de formación.

El avance científico y el uso generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación, han generado cambios que abarcan todos los ámbitos de la actividad humana, estos efectos se manifiestan de manera muy especial en las

actividades y procesos educativos, donde todo debe ser revisado: desde la razón de ser de las instituciones educativas, hasta la forma de enseñar y de aprender, las infraestructuras y los medios que utilizamos para ello, la estructura organizativa de los centros y su cultura.

El uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), son una forma de enriquecer la metodología de trabajo por medio de las actividades y los procesos de retroalimentación pero también, para efectuar una comunicación y tutoría educativa donde se permite diferentes tipos de comunicación; sincrónica y asincrónica, horizontales y verticales, favorecidos por los avances tecnológicos. (s.a. La Tecnología en la Andragogía, 2010; <http://lasticsyandragogia.blogspot.com/2010/05/las-tecnologias-de-informacion-y.html>)

En mi experiencia como técnico, como docente en electrónica y en el área de informática en otra universidad, procuré aprovechar los recursos tecnológicos que tuve a mi disposición, de tal forma que recurrí a programas y aplicaciones, tanto en línea como in situ, para ilustrar y hacer más claras las explicaciones de los temas, siempre motivé a los alumnos para que abordaran las plataformas sugeridas para tener un estudio continuado, y muchas de las evaluaciones se hicieron en línea, que es un procedimiento más rápido y preciso.

Desafortunadamente, vi con mucha pena, que con todas las ventajas que la tecnología ofrece, hay algunos docentes que categóricamente rechazan el uso de estos recursos que facilitan, permiten ampliar y profundizar todos los conocimientos, recursos que propician la inmediatez del conocimiento y ponen al alcance de la mano la actualidad del saber en cualquier campo.

Tuve la oportunidad de desarrollar algunas actividades con diferentes recursos tecnológicos, el empleo de proyectores y computadoras en clase, o en laboratorios, el uso de correo electrónico e internet, plataformas virtuales que nos permitieron tener acceso a documentos, instrucciones y evaluaciones.

Inclusive participé en foros virtuales donde se entraba a discutir temas con la participación de sesenta o más compañeros simultáneamente, moderado por el docente, pero eso, lo hicieron dos o quizá tres profesores de 32 en toda la carrera de cinco años.

Considero que la tecnología es un recurso totalmente desaprovechado y que permitiría estar vigentes en el campo de la comunicación, al mismo tiempo involucrar a docentes y educandos en un proceso de investigación y renovación constante.

Castro dice “El dogmatismo educativo ataca la creatividad y libertad del ser humano y refleja una visión del hombre completamente ajena a la complejidad del mundo y el tiempo.” (Castro, 2005; de <http://ebookbrowse.com/decargar-cambios-en-el-hecho-educativo-pdf-d151611197>)

5.4. Evaluación.

La evaluación en andragogía se refiere a la aplicación de instrumentos didácticos correspondientes, en la que los participantes y el facilitador aprendan a sondear sus competencias, minimizar errores y aplicar nuevos métodos y recursos apropiados que mejoren la calidad del quehacer educativo. (Alcalá, 1999, p 4)

Con la metodología adecuada en ciertas asignaturas, y con el recurso de laboratorios y talleres, la andragogía estimula en los participantes los procesos de auto evaluación y evaluación sumativa, de resultado o de impacto, que se realiza al final de la aplicación de la intervención académica. Se usa para emitir juicios sobre el programa y justificar el mismo.

En andragogía la evaluación debe ser continua, integral; ser acumulativa relacionada con el crecimiento en función de la capacidad de aprender del

participante; debe ser objetiva y válida. (Carmen, 2010; de <http://www.andragogia-francisco-m.blogspot.com/>)

Lo experimentado parece ser todo lo contrario a las recomendaciones de la andragogía. Independientemente del método de enseñanza, el propósito de la evaluación parecía ser más un proceso para aplazar al estudiante que para determinar su nivel de aprendizaje.

Preguntas rebuscadas, planteamientos confusos, memorización de datos puntuales de fechas y nombres, desarrollo de extensos conceptos, y a veces preguntas sobre contenidos que no se habían estudiado o visto en clase, son parte de lo que afronté.

Si bien es cierto, gané en primer instancia la mayoría de los cursos, se debió principalmente a que desde un principio me propuse, con base en los programas de estudio proporcionados por los docentes, y con la sugerencia de los compañeros de clase, hacer la mayor zona posible con tareas y trabajos en grupo y extra aula, y no tener que depender del todo de los exámenes parciales y finales.

Tuve profesores que su mayor logro parecía ser que nadie aprobara el curso, y ciertamente, en un semestre donde éramos 107 estudiantes en la jornada vespertina, perdimos 102, y ese semestre en la jornada nocturna, con ese mismo docente no ganó nadie esa clase, lo sé porque fueron mis compañeros en escuela de vacaciones.

Hubo casos también en que se vio el favoritismo por algún estudiante, al cual se le benefició con una mejor nota por x o y razón, principalmente damas. Esto provocaba el descontento en el grupo, pero era difícil combatir este proceder.

-

Finalmente, como comunicadores sabemos que la **comunicación** es el proceso mediante el cual un emisor y un receptor en un momento y espacio

determinados, intercambian o comparten un mensaje, ideas, información o significados que son comprensibles para ambos; el proceso luego se revierte formando una retroalimentación que permite determinar si este mensaje fue comprendido. Si algo de esto se aplicara al proceso educativo en la ECC, muchas cosas cambiarían.

El hacer alusión a ciertas actitudes de algunos profesores, ha permitido contrastarlas con la propuesta andragógica que es lo más relevante, y aunque no todos los docentes actuaron de esta forma, los comentarios, acciones y reacciones de mis compañeros me permitían ver su inconformidad con estos comportamientos.

Conclusiones

Conforme a los objetivos formulados, y con base en la investigación desarrollada, se puede concluir que:

1. Del análisis bibliográfico realizado, se alcanza el razonamiento de que el concepto actual de andragogía se define como la *disciplina que se ocupa de la educación de la persona adulta* (adulto). Tomando en cuenta que disciplina es un conocimiento riguroso y sistemático en referencia a una materia u objeto concreto y que este conocimiento es más amplio que el de ciencia, porque no engloba en el conocimiento científico. La disciplina determina qué conocimientos científicos se deben utilizar un grupo disciplinar.
2. Adulto es la persona que ha culminado su adolescencia y ha llegado a su madurez biológica, psicológica, emocional, sociológica, se considera más responsable, adquiere deberes y derechos de ciudadano.
3. El beneficio que se puede obtener del modelo andragógico como proceso educativo en las carreras técnicas y la licenciatura en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, es de gran magnitud, por sus principios de horizontalidad, participación, flexibilidad, y respeto, pero también de renovación permanente, integración, y proyección.
4. Existe una diferencia metodológica y curricular entre pedagogía y andragogía, por lo que, se debe educar al adulto con principios y modelos educativos modernos y actuales, este proceso debe realizarse con los principios y métodos andragógicos, enfocados en su formación y no solo destinados a informar.
5. La profusión y riqueza de estudios y tratados sobre andragogía, principalmente en educación superior; exige que este tema sea considerado en todo plan o programa educativo, ante la necesidad de desarrollar un cambio en los paradigmas actuales de enseñanza superior.

6. En andragogía el docente se convierte en un facilitador en iguales condiciones que el estudiante, lo cual desecha viejos esquemas de docente dictatorial y educación depositaria y memorística que se emplean actualmente.

7. La andragogía, debe estudiarse a profundidad y tomarse seriamente como el modelo educativo en educación superior.

Recomendaciones:

Que se tome en cuenta el modelo andragógico como metodología de estudio para la Escuela de Ciencias de la comunicación, y que las autoridades conjuntamente con profesores y estudiantes, definan políticas educativas que permitan la implementación de este método.

Crear una estrategia comunicativa y un programa permanente de educación actualización andragógica en diferentes niveles, convocar a todos los docentes para que participen en él, y que las autoridades creen la infraestructura educativa idónea para su desarrollo.

Desarrollar una estrategia comunicativa para dar a conocer los principios fundamentales de la andragogía, y la diferencia entre pedagogía y andragogía, para que sea de conocimiento no solo lo del personal docente si no de la comunidad de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en general.

Divulgar en los canales de comunicación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación los alcances de cada modelo educativo para valorar sus logros y limitaciones.

Que la comunidad docente y estudiantil experimente el modelo andragógico como compromiso institucional para integrarlo como política educativa si responde a los fines de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Referencias Bibliográficas

1. Adam F.; Aker, G. (1982). *Factores en el Aprendizaje y la instrucción de Adultos*. Instituto Internacional de Andragogía. Caracas, Venezuela: IIA. F 1367
2. Adam, E (2001). *Teoría Sinérgica del Aprendizaje en la Educación Superior. II Jornadas de Investigación. "Encuentro con la Educación"*. Calabozo, Venezuela: Universidad Rómulo Gallego.
3. Alcalá A. (1999) *Andragogía Libro guía de estudio*. Caracas Venezuela: Universidad Nacional Abierta Dirección de Investigaciones y Postgrado Maestría en Educación Abierta y a Distancia.
4. Alcalá A. (2001) *La Evaluación Andragógica y el Contrato de Aprendizaje*. Caracas Venezuela: Universidad Nacional Abierta Dirección de Investigaciones y Postgrado Maestría en Educación Abierta y a Distancia.
5. Caraballo, R. (2007). *La Andragogía en la Educación superior, Investigación de Postgrado*. Caracas Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
6. Gil, R. (2007) *Teoría Andragógico-Integradora para la transformación universitaria*. Fermentum: Revista Venezolana de Sociología y Antropología Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC), Venezuela Universidad de Los Andes.
7. González, M.; Marucheta, J.; Vilche, E. (2012). *Modelo de aprendizaje experiencial de Kolb aplicado a laboratorios virtuales en Ingeniería en Electrónica*. La Plata, Argentina: Unidad de Investigación y Desarrollo para la Calidad de la Educación en Ingeniería con orientación al uso de TIC. Facultad de Ingeniería, U. N. L. P.
8. Gutiérrez, O. (2003). *Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje*. Doc. 1 DF, México. Universidad Pedagógica Nacional. UPN.
9. Knowles, M. Holton, E.; Swanson, R (2001). *Andragogía: El aprendizaje de los adultos*. Mexico: Universidad Iberoamericana. 374 K73
10. López, M (2008). *Estudio sobre el desarrollo del Currículo*. Segunda parte. Córdoba, Argentina.
11. Leirman, W. y Cols. (1995). *La Educación de Adultos como proceso*. Venezuela: Cooperativa Editorial Magisterio. 374 E24
12. Ministerio de Educación (2005) *Curriculum Nacional Base, CNB.*, Guatemala: MINEDUC.

13. Ortiz, E. (2011). *El enfoque andragógico, los estilos de aprendizaje y aplicación de competencias en el desarrollo del curso de trabajo social I, de la carrera de trabajo social*. Tesis, Guatemala: Universidad Panamericana.
14. Piloña, G. (2008). *Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. (7ma. Ed.) Guatemala: Impresiones Gráficas CIMGRA.
15. Prieto, D. (1988) *Diseño Curricular para Escuelas de Comunicación*. Quito, Ecuador. CIESPAL. DIGRAF.
16. Universidad del Valle de México, UVM. (2009). *Modelo andragógico, fundamentos. Dirección de Desarrollo Académico Dirección de Desarrollo e Innovación Curricular Coordinación de Diseño Curricular*. México: UVM.
17. Universidad Estatal a Distancia. (2004). *La formulación del plan de estudios y cursos en la UNED*. Segunda parte - San José, Costa Rica: UNED.
18. Universidad Tecnológica Equinoccial - UTE (2008) *Modelo Educativo y Pedagógico*. Quito, Ecuador: UTE
19. Yucuté M., Guerra, M., Meléndez, E. y Cifuentes, M. (199-) *Andragogía y Educación Superior*. Guatemala: Facultad de Humanidades, USAC. F 633

Referencias de internet – e-Grafía

1. Abaunza, O. Mendoza F. (s.f.) *La Mediación Pedagógica: una nueva perspectiva en la formación de valores educativos*. Recuperado el 5 de Mayo de 2012, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/Nicaragua/cielac-upoli/20120806023645/abau14.pdf.ori>
2. Arias W. (2011). *Andragogía y Pedagogía*. Recuperado el 15 de Febrero de 2012, de http://andragogiaoantropogogia.blogspot.com/2011/06/andragogia-y-pedagogia_23.html
3. Barbé, C. (s/f). *El nuevo paradigma tecnológico en la educación*, recuperado el 18 de Julio de 2013, de <http://cristinabarbe.idoneos.com/index.php/166037>
4. Breña, J. (2006). *Modelos educativos*. Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de <http://www.conocimientosweb.net/portal/article1649.html>
5. Boza, M. (2011). *El Paradigma Socio-Crítico*, recuperado el 18 de julio de 2013, de http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico_19.html

6. Carmen, J. (2010). *Andragogía, Metodología y Evaluación Andragógica*. Recuperado el 11 de febrero de 2012, de <http://www.andragogia-francisco-m.blogspot.com/>
7. Castro B.(2005) *Cambios en el hecho educativo*. Recuperado el 15 de Marzo de 2012, de <http://ebookbrowse.com/decargar-cambios-en-el-hecho-educativo-pdf-d151611197>
8. *Código Civil Guatemalteco (Decreto ley 106) libro 1 con exposición motivos*. Recuperado el 11 de Marzo de 2013, de <http://derechochapin.blogspot.com/2010/06/codigo-civil-guatemalteco-decreto-ley.html>
9. Diccionario Etimologías de Chile. Recuperado el 28 de Marzo de 2012, de <http://etimologias.dechile.net>
10. Farnos, J. (2010). *Paradigmas en la investigación educativa*, recuperado el 18 de julio de 2013, de <http://juandomingofarnos.wordpress.com/2010/04/07/paradigmas-en-la-investigacion-educativa/>
11. Fernández, N. (2001). *Andragogía. Su ubicación en la educación continua UNAM*. Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/021123224856.html>
12. González, R., García, R., Hernández R., Tarache, J., Escalona, G., y Navas E. (2010). *Andragogía, Teorías y estrategias del aprendizaje* Recuperado el 22 de Noviembre de 2012, de <http://www.slideshare.net/gjea/l-a-a-n-d-r-a-g-o-g-a-trabajo-eq#>
13. Gonzales V. (2000). *Paradigmas de la educación superior para el siglo xxi*. Recuperado el 10 de Octubre de 2012, de <http://cvc.cervantes.es/lengua/mcf/ponencia07.htm>
14. Guevara, M. (2010) *Artículo científico sobre andragogía*. Recuperado el 5 de Mayo de 2012, de <http://andragogos.blogspot.com/2010/07/articulo-cientifico-sobre-andragogia.html>
15. Gutiérrez, P (2011) *Pedagogía y Andragogía: Semejanzas y Diferencias*. Recuperado el 10 de Agosto de 2012, de <http://es.scribd.com/doc/58806068/andragogia-gutierrez>
16. Hernández M. (2011) *Andragogía*. Recuperado el 11 de Octubre de 2012, de <http://www.aula20.com/profiles/blogs/andragogia-1>
17. La Fuente, E. (2010) *Paradigmas o tendencias en investigación educativa*, recuperado el 18 de julio de 2013, de [72](http://metodologia-

</div>
<div data-bbox=)

educnoct2010.lacoctelera.net/post/2010/04/19/paradigmas-o-tendencias-investigacion-educativa

18. Mas O. (s/f). *Paradigma Tecnológico*, Recuperado el 18 de Julio de 2013, de <http://www.paradigmatecnologico.com/>
19. Ministerio de Educación Argentina, (2004). *El Nuevo Paradigma Tecnológico*, Recuperado el 13 de Julio de 2013, de <http://portal.educ.ar/debates/eid/docentes hoy/ otras-publicaciones/el-nuevo-paradigma-tecnologico.php>
20. Muñoz, J. (2012) *Fases del desarrollo humano: implicaciones sociales*. Recuperado el 10 de Enero de 2013, de <http://www.eumed.net/rev/cccsc/20/jlmc7.html>
21. Rodríguez, R. (2008). *Antropogogía: Teoría agógica general*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2012, de <http://antropogogia.zoomblog.com/archivo/2008/10/28/antropogogia-Teoria-agogica-general.html>
22. Robledo, D. (2010). *Malcolm Knowless: padre de la Andragogía*. Recuperado el 10 de Agosto de 2012, de <http://ambientestecnologicosenlaeducacion.blogspot.com/2010/02/malcolm-knowless-padre-de-la-andragogia.html>
23. Serrano A. (2009). *Aportes del Enfoque Andragógico en la visión emergente de la Educación*. Recuperado el 10 de Agosto de 2012, de <http://marinerasalamar.over-blog.com/article-29991744.html>
24. Solórzano, B. (2010). *Comparación entre modelos andragógicas*. Recuperado el 22 de Mayo de 2012, de <http://es.scribd.com/doc/32318038/Andragogia>
25. (s.a) *La Tecnología en la Andragogía*. (2010)_Recuperado el 10 de Abril de 2013, de <http://lasticsyandragogia.blogspot.com/2010/05/las-tecnologias-de-informacion-y.html>
26. Torres, M. (2009) *Tipos de educación (Formal, No formal e Informal)*. Recuperado el 28 de Marzo de 2012, de <http://edurec.wordpress.com/2009/05/13/tipos-de-educacion-fomal-no-formal-e-informal/>
27. Villarini, A. (2006). *Félix Adam: Desarrollo humano, pedagogía y andragogía*. Recuperado el 15 de Febrero de 2012, de <http://www.monografias.com/trabajos37/pedagogia-andragogia/pedagogia-andragogia.shtml>

28. Viasi (2002) *Andragogía*. Recuperado el 15 de Mayo de 2012, de <http://www.monografias.com/trabajos10/andra/andra.shtml>
29. Veroes, J. (2012) *La formación andragógica*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2012, de <http://edasmerida.blogspot.com/2012/11/la-formacion-andragogica.html>
30. Yturalde E. (1996). *Andragogía*. Recuperado el 11 de Febrero de 2012, de <http://www.yturalde.com/andragogia.htm>
31. Yucuté M. (2011). *La educación, también es cuestión de actitud*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2012, de <http://periodico-tiempo.blogspot.com/2011/05/nosotras-la-educacion-tambien-es.html>

Bibliografía Consultada

1. Aguirre, O. (1999) *La andragogía, una ciencia necesaria para la educación entre adultos en la ciudad de Chimaltenango*. Tesis, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Alcalá A. (2003) *Andragogía en un sistema de educación abierto y a distancia*. Caracas Venezuela: Universidad Nacional Abierta Dirección de Investigaciones y Postgrado Maestría en Educación Abierta y a Distancia.
3. Ayala, M. (2011). *El hecho andragógico en la era de la información y el conocimiento*. Tesis. Quetzaltenango, Guatemala: Universidad Panamericana.
4. Calivá, J. (2009). *Manual de capacitación para facilitadores*. San José, C.R.: IICA.
5. Carton M. (1985). *La educación y el mundo del trabajo*. París: UNESCO. 370.193 C322
6. Chacón, P. (2012). *La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior*. Costa Rica: Centro de Estudios Generales Universidad Nacional, Heredia.
7. Contreras, A. (2005). *Propuesta para la creación de un diplomado universitario para el adulto mayor*. Tesis, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
8. Cooper, P.; Martínez, C. (1989). *Cómo guiar a los adultos U.S.A*: Casa Bautista. 374 C776
9. De Natale, M., Ballester, C. 2003) *La edad adulta: una nueva etapa para educarse*. Madrid, España: Narcea 374 D931
10. Estrada, C. (2004). *Nivel de conocimiento de los instructores de capacitación en andragogía*. Tesis, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
11. Gutiérrez O. (2003). *Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje*. México. Universidad Pedagógica Nacional. UPN.
12. Instituto de la UNESCO para la educación. (1997) *Las políticas de la educación de adultos en una sociedad en transformación global*. UNESCO.
13. Knoll, J. (1979). *La formación de adultos*. México: Roca. 374 K52
14. Larrea, J. & Cardona, F. (2011). *Docencia y comunicación en Latino América*. Buenos Aires, Argentina: DIRCOM.
15. Leplomet, M. (2003) *Conocimiento y uso de la Andrología, por los docentes del ciclo básico, jornada nocturno, en los establecimientos educativos de*

Mazatenango y Retalhuleu. Tesis, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

16. Ludojoski, R. (1972). *Andragogía o educación del adulto*. Mansilla 3865 B.A. Argentina: Editorial Guadalupe. 374 L946
17. Murillo, H. (2006) *Curriculum, planes y programas de estudios, Asesoría pedagógica en la División del Sistema Abierto de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia*. México: UNAM.
18. Morales, M. (1976) Características de la educación de adultos en Guatemala, y alternativas para su desarrollo. Tesis, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
19. Oñoro, C. (2003). *Las reformas de la educación superior y las implicaciones en la formación de educadores*. Cartagena, Colombia: Facultad de ciencias sociales y educación. Universidad de Cartagena.
20. Ozaeta, C. (2011) Sistematización del diseño y aplicación del proceso de mediación pedagógica a los módulos del programa "Educación Básica de Jóvenes y Adultos. Tesis, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
21. Quintana, J. (1995). *Educación de adultos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial magisterio del río de la plata. F 903
22. Sanz F., Sarrate, M. (1996). *Educar a los adultos para la sociedad actual: problemas, métodos y técnicas*. Madrid España: UNED. 374.013 5238
23. Secretaria de Estado de Educación. (2005). *Fundamentos del Curriculum*. SEE Republica Dominicana: Secretaria de Estado de Educación.

e Grafía Consultada

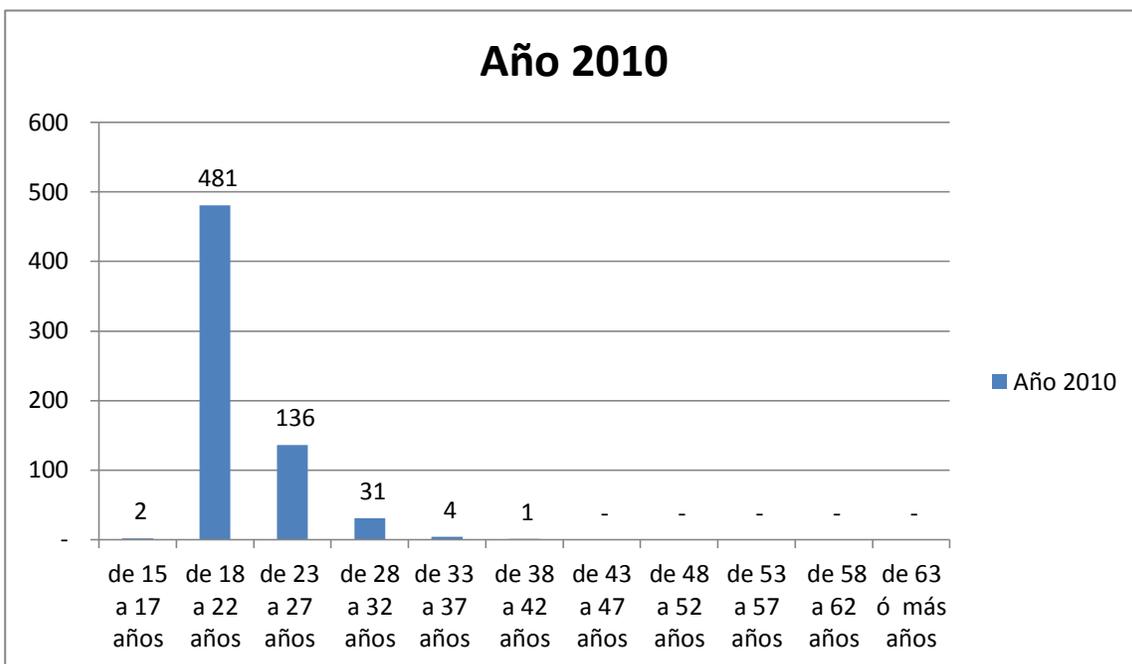
1. Aguirre, F. (2011) *Pedagogía de la autonomía de Paulo Freire*, extracto. Recuperado en Mayo de 2012 de http://vinculando.org/educacion/ensenar_no_es_transferir_conocimiento_paulo_freire.html
2. Christfield, L (2011). *Análisis de metodologías de capacitación*. Recuperado en Mayo de 2012 de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Andragogia/2434251.html>
3. Diccionario *Origen de las palabras* (2001) Recuperado el 22 de Noviembre de 2012, de <http://etimologias.dechile.net/>
4. Diccionario *Palabras y vidas*, Recuperado el 21 de Noviembre de 2012, de <http://palabrazyvidas.com/la-palabra-adulto-significa.html>

5. EDUTEKA: (2002). *La taxonomía de Bloom y sus dos actualizaciones*. Recuperado en Agosto de 2012 de <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>
6. E.P. (.2009). *Se pierde memoria a partir de los 40 y los primeros síntomas son pequeños despistes*. Recuperado el 10 de Octubre de 2012, de <http://www.20minutos.es/noticia/539489/0/memoria/cuarenta/perdida/>
7. González M. (2007). *Diferencia entre ciencia y disciplina*. Recuperado el 10 de Octubre de 2012, de <http://gonzy.lacoctelera.net/post/2007/08/09/diferencia-entre-ciencia-y-disciplina->
8. Jaqueline, (s.f.) *Didáctica, Andragogía y Educación a Distancia*. Recuperado el 10 de Agosto de 2012 de <http://profanorismetr.blogspot.com/2011/05/respuestas-preguntas.html>
9. Knowles M. (2002). *Informal adult education, self-direction and andragogy*. Recuperado el 14 de Febrero de 2012, de <http://www.infed.org/thinkers/et-knowl.htm>
10. Leal, S. (s.f.) *Aprendizaje y comunicación andragógicos y heutagógico*. Recuperado el 10 de Agosto de 2012 de <http://www.slideshare.net/sugo2001/aprendizaje-y-comunicacion-andragogicos-y-heutagogicos>
11. Mary, E. (2009). *Definición de persona adulta*. Recuperado el 15 de Octubre de 2012, de <http://epamarikiya.blogspot.com/2009/06/definicion-de-persona-adulta.html>
12. Páez, P. (2007). *Aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Recuperado el 10 de Agosto de 2012, de <http://xa.yimg.com/kq/groups/15681127/575573228/name/Onoro.pdf>

Anexo

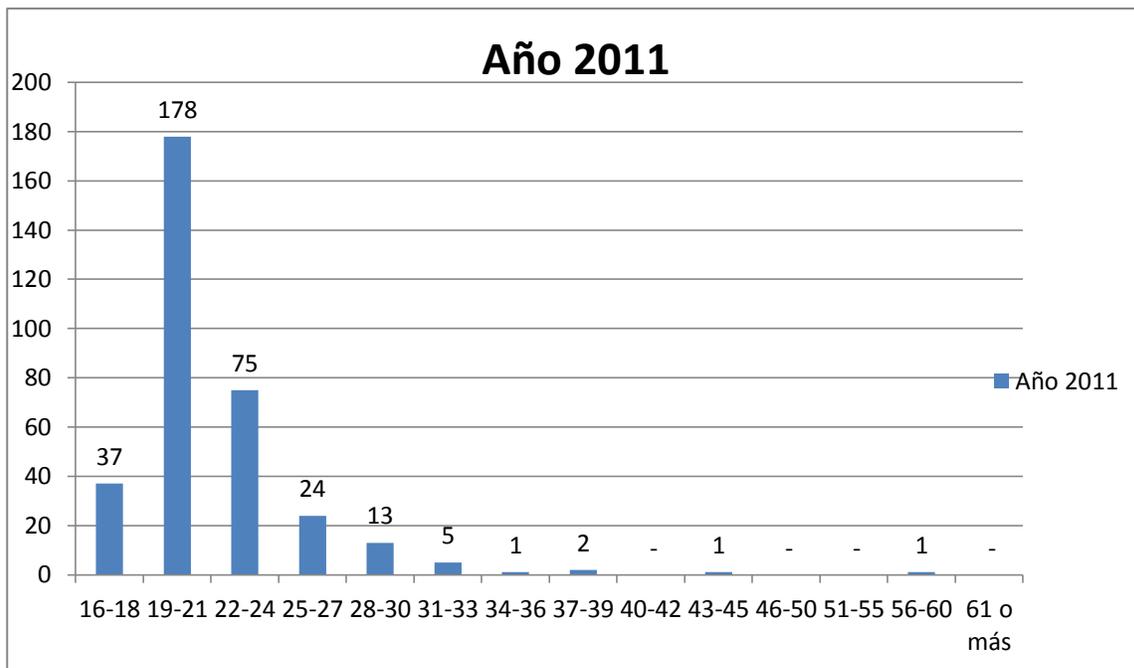
Legalmente en Guatemala la mayoría de edad se alcanza a los 18 años, (Artículo 8, Código Civil) y tomando como referencia las estadísticas del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala; los alumnos de primer ingreso inscritos en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 2010, en el rango de 15 a 17 años, fue de 2 personas, de una inscripción total de 655 estudiantes. Para 2011 en el rango de 16 a 18 años, la inscripción de primer ingreso fue de 37 alumnos de un total de 337 inscritos, lo que significa que la gran mayoría, según las estadísticas, es mayor a los 18 años (Graficas 1 y 2)

Grafica 1



Total 655 estudiantes de primer ingreso, año 2010.

Grafica 2



Total 337 estudiantes de primer ingreso, año 2011.

Departamento de Registro y Estadística
Sección de Estadística
USAC

(NOTA: La razón por la cual se presenta la información de los años 2010 y 2011 es porque el Departamento de estadística dijo no tener a disposición años anteriores por un problema, "A partir del 2002, por algunos inconvenientes ya no se realizaron, pero a partir del 2010, se volvió nuevamente a elaborarlos. Espero le sirva la información, cualquier otra duda estoy a la orden. Atentamente, Licda. Heredia Morales. Sección de Estadística")